



COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL

SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL



Un compromiso de interacción con la sociedad

MEMORIA

La Paz, Bolivia 28, 29 y 30 de octubre 2015

Lic. Julio Alberto Núñez Vela Ramos, M.Sc.
**Secretario Nacional de Interacción Social y
Extensión Universitaria - CEUB**

Dr. Waldo Albarracín Sánchez
Rector UMSA

Alberto Quevedo Iriarte, Ph.D.
Vicerrector UMSA

Ing. Alberto Arce Tejada
Secretario General UMSA

M.Sc. José Luis Chuquimia Moruchi
Secretario Académico UMSA

Justo Pastor Zapata Quiroz, Ph.D.
Jefe DIPGIS - UMSA

Ing. Fernando Sanabria Camacho
**Coordinador del Taller de Formulación de
Proyectos de Interacción y Extensión Universitaria**

Lic. Elizabeth Guzman Aguilar
Analista Interacción Social DIPGIS - UMSA

ELABORADO POR

Cristina Mejia Alarcón, Ph.D.
Analista de comunicación Programa UMSA/Asdi

Lic. Carlos Rodríguez Laredo
Comunicación DIPGIS - UMSA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Tec. Angel Alcides Tambo Apaza
Asistente de Comunicación e Interacción Social

TIRAJE
1000 unidades

DEPOSITO LEGAL **4 - 1 524 - 15**

Impresión: **Team Graphic S.R.L. 2444693**

Diciembre 2015

INDICE

	Página
Presentación	3
Introducción	5
Antecedentes	6
Objetivos	7
Inauguración	8
Conferencias magistrales	9
• Jorge Orlando Castro	11
• Humberto Tommasino	14
• Rubén Javier Huanca Santos	19
• Mónica Díaz Tarifa	29
• Justo Zapata Quiroz	41
Taller de Formulación de Proyectos de Interacción Social y Extensión Universitaria	51
Perfiles de Proyectos desarrollados en las mesas de trabajo	55
Organizadores y participantes acreditados	77
Informe económico	85
Reportaje fotográfico	91
Materiales distribuidos y elaborados	109

INDICE DE GRÁFICAS

	Página
INTEGRALIDAD DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
Gráfica N° 1	13
Gráfica N° 2	13
Gráfica N° 3	13
CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES Y EXPERIENCIAS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y TERRITORIALIDAD	
Gráfica N° 4	18
Gráfica N° 5	18
VINCULACIÓN ENTRE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA FINANCIAMIENTO, EVALUACIÓN Y RESULTADOS	
Gráfica N° 6	20
Gráfica N° 7	20
Gráfica N° 8	21
Gráfica N° 9	21
Gráfica N° 10	22
Gráfica N° 11	22
Gráfica N° 12	22
Gráfica N° 13	22
Gráfica N° 14	23
Gráfica N° 15	23
Gráfica N° 16	23

	Página
Gráfica N° 17	23
Gráfica N° 18	24
Gráfica N° 19	24
Gráfica N° 20	24
Gráfica N° 21	24
Gráfica N° 22	25
Gráfica N° 23	25
Gráfica N° 24	25
Gráfica N° 25	25
Gráfica N° 26	26
Gráfica N° 27	26
Gráfica N° 28	26
Gráfica N° 29	26
Gráfica N° 30	27
Gráfica N° 31	27
Gráfica N° 32	27
Gráfica N° 33	28
Gráfica N° 34	28
Gráfica N° 35	28
Gráfica N° 36	28
MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
Gráfica N° 37	31
Gráfica N° 38	31

	Página
Gráfica N° 39	33
Gráfica N° 40	35
Gráfica N° 41	35
Gráfica N° 42	36
Gráfica N° 43	37
Gráfica N° 44	37
Gráfica N° 45	37
Gráfica N° 46	38
Gráfica N° 47	38
Gráfica N° 48	38
Gráfica N° 49	39
Gráfica N° 50	39
Gráfica N° 51	39
MODELO INTEGRAL DE INTERACCIÓN SOCIAL	
Gráfica N° 52	43
Gráfica N° 53	43
Gráfica N° 54	44
Gráfica N° 55	45
Gráfica N° 56	46
Gráfica N° 57	46
Gráfica N° 58	47
Gráfica N° 59	50

PRESENTACIÓN

En las últimas décadas, el nuevo paradigma tecno-económico muestra que el conocimiento es el factor clave para la generación de ventajas competitivas. Por ello, organizaciones como las universidades, que desde su misión, tienen como propósito la generación, difusión y transferencia de conocimiento a la sociedad; han tomado un rol protagónico lo cual ha hecho que se enfatice en la importancia de la función de Extensión Universitaria o de proyección social, por ser esta la que se encarga directamente de la interacción con el entorno desde una perspectiva basada en la integralidad.

En ese entendido, el desarrollo de la extensión universitaria en las universidades latinoamericanas, ha sido encarado con una mirada y percepción regional sobre sus avances; y, como consecuencia de ello, un análisis comparativo hecho por las universidades bolivianas. Con ello se espera identificar algunas tendencias en este ámbito y generar una reflexión sobre las implicaciones de acoger la tendencia de la integralidad de la extensión universitaria en las universidades en Bolivia.

Con este propósito el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria, el Departamento de Investigación Postgrado e Interacción Social y el Departamento de Bienestar Social, ambos de la Universidad Mayor de San Andrés, han decidido organizar y llevar adelante el Seminario Taller Internacional “Nuevas Tendencias de la Extensión Universitaria en América Latina”.

Este Seminario-Taller Internacional se estructuró sobre la base de varios apartados: se inicia con la identificación de algunos conceptos y modelos sobre la función de extensión. Luego entrar a revisar la forma cómo distintas universidades a nivel latinoamericano (Argentina y Uruguay entre otras) han conceptualizado y desarrollado el tema, tomando para ello sus experiencias específicas. Posteriormente se detallan conceptos y experiencias en el ámbito nacional. Finalmente se visualizan las perspectivas futuras de la extensión universitaria en el Sistema de la Universidad Boliviana.

Sin duda alguna, la experiencia de los disertantes internacionales y nacionales coadyuvará en la proyección y construcción de una visión sobre extensión universitaria, fortaleciendo de esta manera el acercamiento entre la Universidad, la Sociedad y el Estado.

Dejamos como testimonio esta memoria, que acredita que el sistema de la Universidad Boliviana a la cual pertenece la Universidad Mayor de San Andrés, trabajan de manera responsable y transparente en la difusión de las actividades intelectuales para contribuir al desarrollo de la sociedad boliviana.

Alberto Quevedo Iriarte, Ph.D.
VICERRECTOR UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS - UMSA

M. Sc. Julio Alberto Núñez Vela Ramos
SECRETARIO NACIONAL DE INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA
COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA - CEUB

INTRODUCCIÓN

Esta Memoria recoge los principales resultados derivados del Seminario Taller internacional “Nuevas Tendencias de la Extensión Universitaria en América Latina”, que se llevó a cabo en la ciudad de La Paz, del 28 al 30 de octubre de 2015, en las instalaciones del Hotel Real Plaza Hotel.

Este encuentro fue organizado por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria, el Departamento de Investigación Postgrado e Interacción Social, y el Departamento de Bienestar Social, ambos de la Universidad Mayor de San Andrés, con el apoyo técnico del Departamento de Planificación y el apoyo financiero de la Dirección Administrativa Financiera, también de la UMSA.

Las actividades del evento se estructuraron en dos etapas. La primera etapa, en el transcurso de la mañana, consistió en conferencias con disertantes como Jorge Orlando Castro de Argentina con el tema “Integralidad de la extensión universitaria”, Humberto Tommasino, Pro Rector de la Universidad de Montevideo, Uruguay, con la exposición “Construcción de programas integrales y experiencias de la extensión universitaria y territorialidad”, Rubén Huanca, en representación del Viceministro de la Inversión Pública y Financiamiento Externo de Bolivia con la ponencia “Vinculación entre Extensión Universitaria Financiamiento, Evaluación y Resultados”, Mónica Díaz Tarifa, Directora Administrativa Financiera de la UMSA con la exposición “Marco Normativo Institucional de la Interacción Social y Extensión Universitaria” y Justo Zapata Quiroz, Jefe del Departamento de Investigación Postgrado e Interacción Social de la UMSA con la conferencia “Modelo Integral de Interacción Social”, quienes compartieron su experiencia en materia de extensión universitaria.

La segunda etapa, en el transcurso de la tarde, consistió en el desarrollo del taller de formulación de proyectos de interacción social y extensión universitaria con el objetivo de aplicar metodologías e instrumentos de gestión de proyectos para planificadores, gestores y ejecutores de proyectos universitarios. Fueron organizadas ocho mesas de trabajo integradas por autoridades, docentes, investigadores y estudiantes y personal administrativo de las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana. La metodología adoptada fue aprender haciendo, basada en el modelo de formación por competencias, en el que además se valoró la actitud individual y grupal de trabajo en equipo, pensando en los impactos previsible del proyecto. La constitución de la Red de Gestores de la Interacción y Extensión Social Universitaria de Bolivia fue otro de los objetivos del taller.

En esta Memoria se presentan los resultados de las actividades del seminario, tanto las conferencias como los resultados de los talleres para la formulación de proyectos de interacción social y extensión universitaria.

Finalmente, se presenta un apartado con el informe económico y anexos donde aparece el Programa del Seminario Taller Internacional.

ANTECEDENTES

La Extensión Universitaria, pilar conceptual e ideológico de la Universidad, junto a la enseñanza y la investigación, desarrolla y multiplica su actividad y su alcance, transitando quizás, su momento más importante.

Los paradigmas de formación, integración y calidad que debe encarnar la Universidad y la aceleración de los procesos (tecnológicos, demográficos, urbanos, ambientales, sociales, productivos, económicos, etc.), en el país y en el mundo, instalan en la universidad pública, la necesidad de interpretar a la interacción en su sentido más amplio, involucrándola en los más diversos aspectos de vinculación con la sociedad y el medio, no sólo transfiriendo, sino y fundamentalmente escuchando, aprendiendo y reflexionando sobre el contenido de los mensajes. No es suficiente abrir las puertas de la universidad pública al medio, no alcanza con ofrecer lo que sabemos hacer, ni con hacer lo que nos demandan; hoy la Universidad debe hacer lo que es necesario. Es necesario salir y formar parte. El desafío es escuchar, integrar a la Universidad con la Sociedad e involucrarse para elaborar una respuesta útil y comprometida, no sólo con el futuro, sino con el presente.

El vínculo Universidad - Sociedad, es el resultado de un proceso bidireccional, dinámico y dialéctico de Interacción Social, en el que la Universidad propaga los resultados de la Docencia, la Investigación y la Cultura; recibiendo de la sociedad aportes para su incorporación, sistematización científica y retroalimentación de los Procesos de Docencia e Investigación; integrando los tres Procesos en un solo Proceso, en una totalidad sistémica y holística, que garantice el cumplimiento de la misión social de la Universidad, contribuyendo a la solución de problemas y al desarrollo sostenible de su entorno.

La Universidad como institución, a través de la historia ha dirigido sus actividades fundamentalmente a la Formación Profesional; siendo también motivo de sus preocupaciones, la Investigación en función de su aplicación profesional y la extensión, más como una tarea de servicios, que como una parte de las actividades educativas. Sin embargo a través de la revisión histórica, podemos encontrar una serie de referentes, que constituyen hitos en el desarrollo histórico y evolución de la Extensión Universitaria, como pasamos a señalar:

En Bolivia, **1930**, el Estatuto de la Educación Pública establece la **extensión cultural universitaria** y la influencia cultural sobre el ambiente a través de conferencias, cursos extraordinarios, etc.

En agosto de **1948**, en **Congreso Nacional Universitario**, es recuperado el concepto de unificación de planes de estudios, organización de oficinas de información y la **extensión universitaria** entre otros.

La denominación de Interacción Social fue aprobada en el Primer Congreso el año **1988**, reemplazando el de Extensión Social, terminología aún conocida y utilizada en varias universidades del sistema boliviano y en otras universidades de Latino América.

Por Resolución N° 088/2014 del XII Congreso Nacional de Universidades se aprueba la nueva reglamentación de Interacción Social y Extensión Universitaria con el objeto de establecer la naturaleza y desarrollo de la actividad de la Interacción Social y Extensión Universitaria, su definición y modelo conceptual, como su estructura administrativa en las Universidades del Sistema Universitario Boliviano - SUB.

En la práctica, La Unidad de Interacción Social del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social (DIPGIS), tiene dependencia del Vicerrectorado.

Esta Unidad de Interacción Social del DIPGIS, ha emprendido un proceso de mejora continua de las experiencias adquiridas, para sistematizarlas y plantearse una perspectiva acorde a las nuevas exigencias de la realidad; para el efecto, se propuso llevar adelante el Seminario Taller Internacional **"NUEVAS TENDENCIAS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA"**, para el 28, 29 y 30 octubre del año 2015 con la participación de las universidades del Sistema Nacional y expertos internacionales como disertantes.

OBJETIVOS

Objetivo general

Fortalecer la interacción social universitaria en el Sistema de la Universidad Boliviana.

Objetivos específicos

- Reconocer el contexto de la interacción universitaria en América Latina y Bolivia.
- Establecer un plan de acción para la construcción de propuestas de programas (perfiles de proyecto).
- Consolidar mecanismos para la asignación presupuestaria.



INAUGURACIÓN

El día miércoles 28 de octubre, en el salón Tiawanaku del Real Plaza Hotel de la ciudad de La Paz, el Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Waldo Albarracín Sánchez, inauguró el Seminario Taller Internacional Nuevas Tendencias de la Extensión Universitaria en América Latina con la participación de expertos de Argentina, Uruguay, Bolivia y representantes de las 15 universidades del Sistema de la Universidad Boliviana.

En el desarrollo del presente taller se realizaron las siguientes actividades:

- Conferencias Magistrales.
- Taller de formulación de proyectos de Interacción Social y Extensión Universitaria.
- Perfiles de proyectos desarrollados en ocho mesas de trabajo.





CONFERENCIAS MAGISTRALES

INTEGRALIDAD DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Jorge Orlando Castro (Argentina)

jcastro@undav.edu.ar

Formación académica

- Aspirante al grado de Doctor en Comunicación Social
- Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Argentina
- Especialista en divulgación y cultura científica
- Universidad de Oviedo, Facultad de Cs. Económicas y Empresariales
- Especialista en Metodología para el Seguimiento y Monitoreo de la Cohesión Social
- Università Di Roma
- Licenciado en Comunicación Social
- Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- (Lic. Per. Prof. Esp.) Profesor Titular de la UNDAV, Profesor Adjunto UNLPam, Profesor Titular UNLP.
- Consejero Superior Docente, Presidente de Comisión de Enseñanza e Investigación, Profesor de Posgrado en Argentina y Brasil, Director de Comunicación de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria.



FUNDAMENTACIÓN

Pensar en una sociedad justa, digna y solidaria comprometida con la vigencia plena de los derechos humanos, exige a los diversos actores, en este caso a las universidades públicas involucrarse con los problemas de aquellos sectores sociales postergados y en situaciones críticas a nivel social, económico, cultural y ambiental.

Teniendo en cuenta este desafío, este curso introductorio tiene como propósito global generar un espacio destinado a reflexionar en torno a la necesaria articulación entre Universidad y Comunidad, y a partir de ello construir alternativas pertinentes y creativas.

En este marco, la extensión y las prácticas integrales se constituyen en una estrategia de aporte al cambio social que posibilita el abordaje de situaciones problemáticas reales y concretas emergentes de contextos socio-comunitarios, y a su vez, es una estrategia formativa que aporta a los sujetos involucrados – estudiantes, graduados y docentes universitarios- una formación crítica y diversas herramientas para aportar a la transformación social.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, en este espacio formativo los participantes tendrán que aproximarse y aprehender las categorías conceptuales vinculadas a la extensión universitaria, a las prácticas integrales y sus complejas relaciones.

OBJETIVOS

Objetivo General

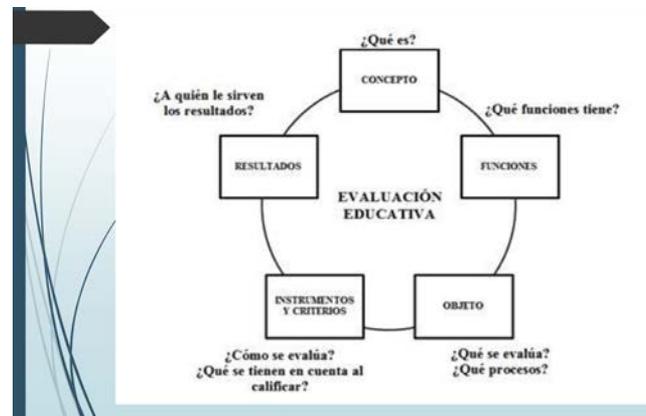
Generar un espacio Teórico/Práctico destinado a aprender y reflexionar en torno a la necesaria articulación entre la Universidad y la Comunidad.

Objetivos Específicos

- Analizar críticamente los alcances y límites que posee la noción de extensión universitaria.
- Apropiarse de los fundamentos epistemológicos, pedagógicos y políticos de las prácticas integrales y su vinculación con la extensión universitaria.
- Analizar proyectos y experiencias de extensión universitaria y su incidencia en la implicación de los sujetos involucrados.
- Analizar las implicancias teórico-metodológicas que tienen la extensión en la formación universitaria.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Conceptos de Extensión.
- Extensión y prácticas integrales.
- Los programas integrales.
- Integralidad de las funciones sustantivas de la universidad.
- Jerarquización y curricularización de la extensión.
- Los proyectos, programas y acciones como herramienta de Extensión: Gestación, diseño, formulación y seguimiento.
- Evaluación e impacto de la función.



Gráfica N° 1

El término **Investigación Acción Participativa** es utilizado por Kurt Lewin desde 1946 para describir un procedimiento o sistema de investigación que se basa en dos características principales:

- 1.- Actitud desarrollada por grupos o comunidades con el propósito de cambiar su situación, de acuerdo con un marco de referencia común. Trata de comprometer a los individuos en la mejora del grupo a través de la investigación en los problemas que se les plantea
- 2.- Es una práctica social reflexiva que integra la práctica o tareas que se desarrollan y la investigación sobre dichas tareas. Busca eliminar la separación entre la teoría y práctica y entre investigación teórica y práctica.

Investigación + Extensión = Investigación acción participativa

Gráfica N° 2

Inserción dentro de la organización de las estructuras universitarias para pensar en que marco se pueden insertar los distintos modelos de Curricularidad

Plan: generalmente después de la institución universitaria y está relacionado a lo estratégico

Programa: tiene una vinculación con las áreas de desarrollo integral

Proyecto: es una herramienta del proceso de formación de grado vinculado normalmente a las cátedras

Acción: se desarrollan por un grupo reducido y a corto plazo se esperan resultados.

Integralidad y coordinación

Gráfica N° 3

CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES Y EXPERIENCIAS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y TERRITORIALIDAD

Humberto Tommasino, Pro Rector de la Universidad de Montevideo (Uruguay)

htommasino@gmail.com

Formación académica

- 1999-2002 Doctorado - Curso de Pos graduação em Meio ambiente e Desenvolvimento
- Universidade Federal de Paraná, Brasil

- 1989-1992 Maestría - Extensão Rural
- Universidade Federal de Santa Maria, Brasil

- 1975-1985 Grado - Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria.
- Facultad de Veterinaria – Universidad de la República, Uruguay

- Prof. Área de Extensión Facultad de Veterinaria, Coordinador Curso de Maestría en Educación y Extensión Rural, Facultad de Veterinaria, Universidad de la República, Uruguay.



FUNDAMENTACIÓN

Pensar en una sociedad justa, digna y solidaria comprometida con la vigencia plena de los derechos humanos, exige a los diversos actores, -en este caso a las universidades públicas - involucrarse con los problemas de aquellos sectores sociales postergados y en situaciones críticas a nivel social, económico, cultural y ambiental.

Teniendo en cuenta este desafío, este curso introductorio tiene como propósito global generar un espacio destinado a reflexionar en torno a la necesaria articulación entre Universidad y Sociedad, y a partir de ello construir alternativas pertinentes y creativas.

En este marco, la extensión y las prácticas integrales se constituyen en una estrategia de aporte al cambio social que posibilita el abordaje de situaciones problemáticas reales y concretas emergentes de contextos socio-comunitarios, y a su vez, es una estrategia formativa que aporta a los sujetos involucrados -estudiantes y docentes universitarios- una formación crítica y diversas herramientas para aportar a la transformación social.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, en este espacio formativo los participantes tendrán que aproximarse y aprehender las categorías conceptuales vinculadas a la extensión universitaria, a las prácticas integrales y sus complejas relaciones.

OBJETIVOS

Objetivo General

Generar un espacio destinado a aprender y reflexionar en torno a la necesaria articulación entre Universidad y sociedad.

Objetivos Específicos

- Analizar críticamente los alcances y límites que posee la noción de extensión universitaria.
- Apropiarse de los fundamentos epistemológicos, pedagógicos y políticos de las prácticas integrales y su vinculación con la extensión universitaria.
- Analizar proyectos y experiencias de extensión universitaria y su incidencia en la implicación de los sujetos involucrados.
- Analizar las implicancias teórico-metodológicas que tienen la extensión en la formación universitaria.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Conceptos de Extensión
- Extensión y prácticas integrales
- Los programas integrales
- Los proyectos de Extensión: formulación, seguimiento y evaluación

PROGRAMA

Módulo 1. Conceptos de extensión universitaria

Breve desarrollo histórico de la extensión en las Universidades Latinoamericanas.

La extensión en el marco de los modelos de Universidad.

Algunos aportes teórico-metodológicos para la construcción de la extensión Latinoamericana. La investigación acción participación como estrategia metodológica básica de la extensión universitaria latinoamericana.

Módulo 2. Extensión y prácticas integrales

La integralidad de las prácticas integrales: articulación de la extensión, enseñanza e investigación. Los Espacios de Formación integral como estrategias de implementación de las prácticas integrales. Noción de práctica integral – La práctica como escenario de procesos transformadores, herramientas para su análisis.

Interdisciplina e integralidad: saberes, identidades y trayectorias, su incidencia en la construcción de integralidad. Evaluación y monitoreo de las prácticas integrales: matriz de evaluación. La evaluación de la docencia integral.

Módulo 3. Los programas integrales

El Programa Integral Metropolitano como ejemplo de programa plataforma para la inserción de las practicas integrales. Abordajes territoriales y temáticos del programa. Los programas de extensión en el marco de trabajo ínter-institucional.

Módulo 4. Los proyectos de extensión

Modos de desarrollo de la extensión universitaria, programas, proyectos, núcleos, centros y actividades. Aprendizaje por proyecto, practicas académicas convergentes y aprendizaje sobre problema. Planificación estratégica. Metodología de abordaje: Investigación-Acción-Participativa, FODA, Enfoque de Marco Lógico, Árbol de Problemas, Mapeo de Actores, Autoevaluación-Sustentabilidad y Evaluación. Curricularidad, planteos de casos.

EXTENSIÓN E INTEGRALIDAD EN LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

Un primer aspecto a delimitar son las características generales de la integralidad y los desafíos a los que ésta se enfrenta en la enseñanza universitaria latinoamericana. Se parte de la concepción que la función de extensión no puede ser entendida como algo aislado, sino que debe interactuar en el acto educativo y formar parte de la cotidianeidad del mismo. De ahí la afirmación que la curricularización de la extensión o la acreditación curricular de la extensión, no puede suceder de un modo independiente y aislado, en un lugar específico de la formación de los estudiantes. Uno de los desafíos centrales es que la extensión conviva en el acto educativo de todas las prácticas de los estudiantes y docentes de la Universidad. Dicho desafío requiere de un proceso de institucionalización de la extensión en relación con las otras funciones universitarias, que se contraponen a únicamente curricularizar ciertas experiencias particulares y otorgarle créditos. Como procesos de institucionalización de la extensión se entiende al desarrollo de prácticas de enseñanza que busquen instituir nuevas formas de aprendizaje, en estrecha relación con las problemáticas sociales y con quienes las viven directamente, con el cometido de transformarlas conjuntamente. En tanto proceso, se encuentra en permanente devenir y en tensión entre aquellas prácticas de enseñanza instituidas en la Universidad y los movimientos instituyentes que introducen elementos novedosos y renovadores.

Este desafío de institucionalización de la extensión se enlaza con uno de mayor envergadura que es el lograr las condiciones de posibilidad para que en todas las disciplinas la integralidad forme parte de la actividad docente y esto impacte en la transformación de los procesos de formación y de producción de conocimientos de los estudiantes.

Ambos desafíos implican partir de una concepción de extensión diferente, no aislada, generalizada en toda la Universidad y en diálogo con las otras funciones universitarias.

En general a la extensión se la visualizó como una función aparte, ajena a la vida universitaria cotidiana que fundamentalmente transcurre en las aulas y los laboratorios. Salvo excepciones, no estaba comprendida en la currícula, era más bien una actividad llevada adelante en el tiempo libre y estaba colocada en un lugar que no interfería con las actividades curriculares obligatorias.

Otro elemento a destacar que se constituye también en un desafío de la integralidad, es el formato en que se da principalmente la formación universitaria. La formación de los estudiantes se da fundamentalmente de manera escolarizada, en tanto el cometido clave se concibe generalmente como la transmisión de contenidos. Existen metodologías más o menos activas de ese tipo de práctica áulica, pero en general, el modelo pedagógico que se utiliza es el modelo áulico transmisivo en el cual el docente transmite conocimiento.

Las extensión que debe formar parte de la integralidad puede definirse como un proceso educativo transformador, donde no existen roles estáticos de educador y educando, sino que todos los involucrados pueden aprender y enseñar. Asimismo se entiende como la posibilidad de producción de conocimiento novedoso, en la medida que se vincula de forma crítica el saber académico y el saber popular. Tiene como uno de sus cometidos principales el promover formaciones asociativas y colectivas que colaboren en la resolución de las problemáticas sociales más acuciantes. Es una función que puede posibilitar la orientación de líneas de investigación y de los planes de estudio, sobre la base de un profundo compromiso social. Y por último, en lo que respecta a sus dimensiones pedagógicas, se trata de una metodología de aprendizaje integral y humanizadora.

Intentando resumir los elementos anteriormente expuestos, se puede pensar en tres tesis básicas para entender la extensión y su relación con las prácticas integrales en la Universidad latinoamericana:

Tesis I: La realidad es indisciplinada. La intervención para su transformación deber ser necesariamente interdisciplinaria. Todas las disciplinas pueden y deberían estar implicadas en procesos de extensión. El diálogo interdisciplinar, originariamente académico, debe incluir, ser criticado y criticar el saber popular, conformando una red de saberes, una ecología de saberes que contribuye a la transformación participativa de la realidad.

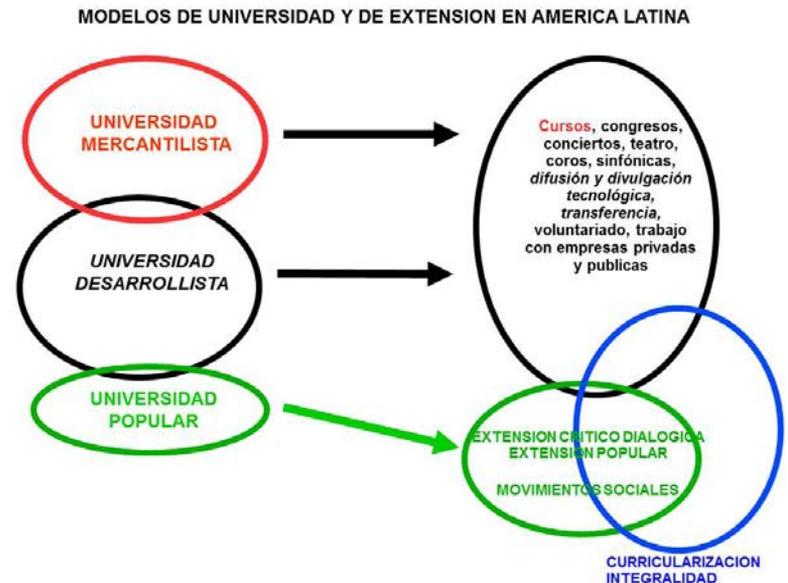
Tesis II: La extensión se aprende y se enseña en la praxis. La praxis concebida como el camino de recurrentes idas y vueltas desde los planos teóricos a los concretos es el camino válido para la formación en extensión. La praxis debe ser construida junto con la población y sociedad en forma global, pero debe prestarse especial atención y esfuerzos al trabajo junto a los movimientos y organizaciones sociales populares.

Tesis III: La extensión concebida como proceso dialógico y crítico puede orientar el desarrollo de las otras funciones universitarias en una Universidad que pretende comprometerse con las necesarias transformaciones sociales. Esta concepción implica la consolidación de las practicas integrales y la articulación cotidiana de la investigación, la enseñanza, el aprendizaje y la extensión en la intimidad del acto educativo.



Fuente: Roggers, E. & Shoemaker, F.; "La Comunicación de Innovaciones Un enfoque transcultural", Ed: Centro Regional de Ayuda Técnica, AID, Mexico, Buenos Aires, 1974. Pgs:34-35.

Gráfica N° 4



Gráfica N° 5

VINCULACIÓN ENTRE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA FINANCIAMIENTO, EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Rubén Javier Huanca Santos (Bolivia)

Funcionario del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo:

- Analista de la Unidad de Normas y Capacitación del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.
- Facilitador en los eventos de capacitación programados por la Unidad de Normas y Capacitación del VIPFE.
- Especialista en Normas de Inversión Pública.
- Responsable de la Compatibilización de Reglamentos Específicos de Inversión Pública.
- Ha sido Jefe de la Unidad de Cierre y Evaluación de Proyectos del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (Enero 2009 a Marzo de 2010).

Docente de la Universidad Mayor de San Andrés:

- Docente Emérito de la Universidad Mayor de San Andrés, Carrera de Sociología.
- Docente Titular de la Carrera de Sociología (desde Diciembre de 1992 al presente), actualmente imparte las materias de Economía Política II y Seminario de Informática (Excel y SPSS aplicados a la Investigación Social).
- Es Especialista en Normas Universitarias y Editor del Compendio de Reglamentos Universitarios de la Universidad Pública Boliviana y de la Universidad Mayor de San Andrés, Volumen I (2005).
- Ha sido Director de la Carrera de Sociología (Diciembre de 2005 a Marzo de 2007) y Director del Prefacultativo de la Facultad de Ciencias Sociales (en la gestión 2008).
- Ha sido Docente de Historia Económica General en la Carrera de Economía (De 1993 a 1997) y de las carreras de Antropología, (Manejo de Base de Datos. 1996, 1997), Ciencias de la Educación, (Informática y Educación. 1998), Enfermería Nutrición y Dietética (Sociología y Antropología. 2007, 2008).



PONENCIA

La exposición presentada en el Evento de Interacción Social y Extensión Universitaria se encuentra estructurada en torno a los siguientes aspectos:

- La Inversión Pública en Bolivia y la Inversión Universitaria.
- El Reglamento Básico de Pre inversión.
- El Reglamento Marco de Inversión Pública del SUB.
- Normativa IDH para Interacción Social y Extensión Universitaria.

En la primera parte se expone de manera sucinta la evolución de la inversión pública, el presupuesto institucional de la gestión 2015 y el porcentaje de participación del sistema de la universidad boliviana en el mismo, la distribución de los recursos y el porcentaje de los recursos IDH respecto al mismo, el número de proyectos de inversión pública registrados en la gestión 2015 por las 12 universidades del sistema, la ejecución financiera del presupuesto de inversión pública y el detalle Institucional de la ejecución de las universidades al mes de septiembre de 2015.

**RESUMEN INSTITUCIONAL
PRESUPUESTO 2015**
Expresados en miles de Bs.

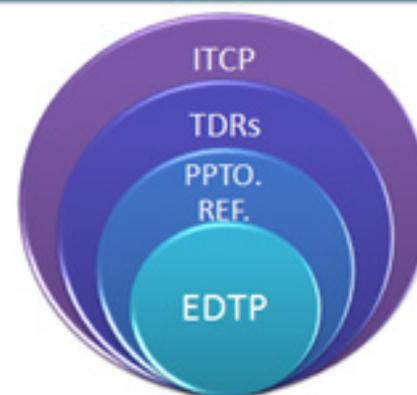
INSTITUCION	2014	
	PGE	%Part.
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	18.369.315	59,26%
Ministerios	3.407.762	10,99%
Entidades Descentralizadas	5.739.017	18,51%
Empresas Nacionales	9.222.536	29,75%
COFINANCIAMIENTO REGIONAL	518.870	1,67%
Fondos de Inversión	518.870	1,67%
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL	4.973.616	16,04%
Gobiernos Autónomos Departamentales	4.754.370	15,34%
Empresas Regionales	219.246	0,71%
Empresas Departamentales	0	0,00%
ADMINISTRACIÓN LOCAL	7.138.241	23,03%
Empresas Locales	101.532	0,33%
Universidades	704.287	2,27%
Municipios Grandes	4.360.467	14,07%
Municipios Pequeños	1.971.954	6,36%
TOTAL Bs.	31.000.042	100%
TOTAL \$us. (t.c. 6.86)	4.518.957	

Fuente VIPFE-MPD

Gráfica N° 6

Preinversión

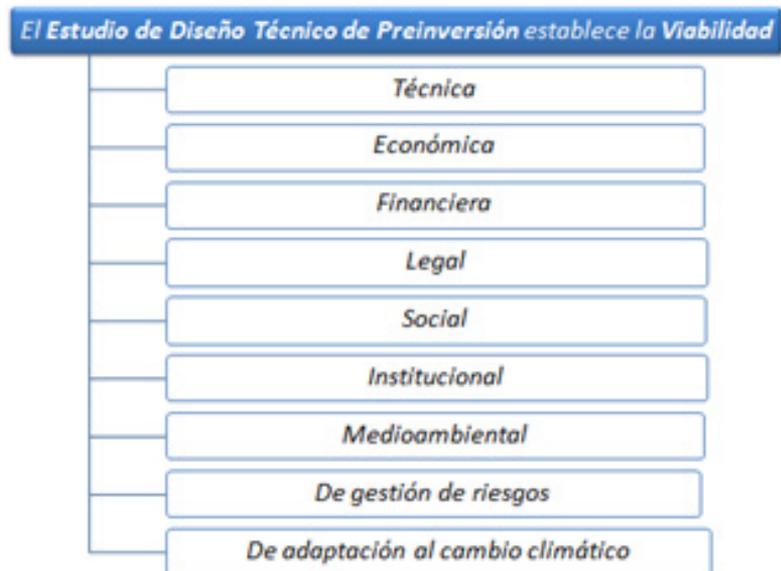
Es la fase del ciclo del proyecto en la cual se elaboran estudios para la ejecución de proyectos de Inversión pública, a través de una única etapa expresada en el "Estudio de Diseño Técnico de Preinversión".



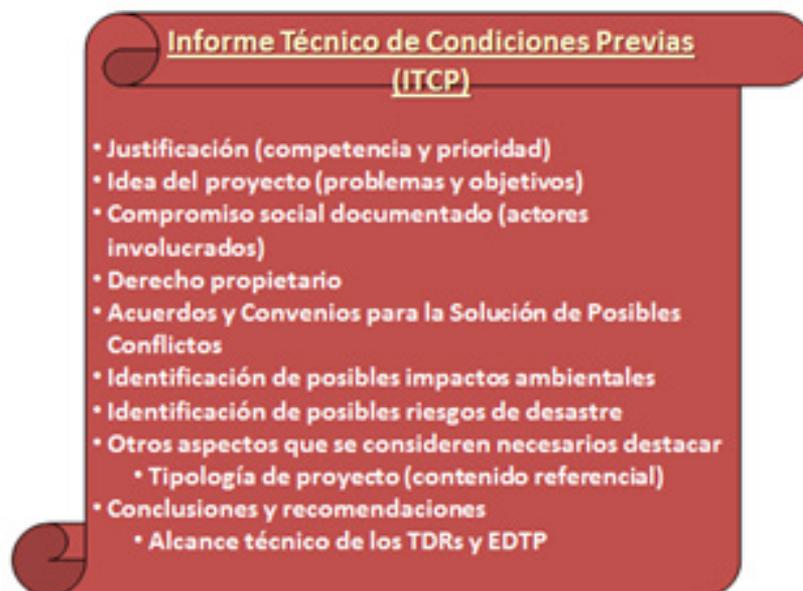
Gráfica N° 7

En la segunda parte se explica el Reglamento Básico de Preinversión aprobado por Resolución Ministerial N° 115 de 12 de mayo de 2015, instrumento normativo que regula la preparación y evaluación de proyectos de inversión pública por tipologías de proyectos.

Con esta norma se elaboran los estudios para la ejecución de proyectos de inversión pública a través de una única etapa expresada en el “Estudio de Diseño Técnico de Preinversión”, dicho estudio deberá establecer la viabilidad técnica, económica, financiera, legal, social, institucional, medio ambiental, de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.



Gráfica N° 8



Gráfica N° 9

Asimismo, se exponen los aspectos más importantes del reglamento, como ser: el informe técnico de condiciones previas, los términos de referencia, las tipologías de proyectos y su contenido referencial, la categorización de los proyectos menores, medianos y mayores para las tres primeras tipologías, los requisitos para la aplicación de la forma de contratación llave en mano en proyectos de inversión pública, enfatizando en el contenido del “Informe de Justificación de Conveniencia Técnica” y la responsabilidad de la MAE, los proyectos tipo modulares, el contenido referencial para programas de inversión pública y las metodologías de evaluación de proyectos de inversión por tipologías.

Términos de referencia



Gráfica N° 10

Tipología de Proyectos

- *Proyectos de Desarrollo Empresarial Productivo*
- *Proyectos de Apoyo al Desarrollo Productivo*
- *Proyectos de Desarrollo Social*
- *Proyectos de Fortalecimiento Institucional*
- *Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico*

Gráfica N° 11

Categorización de los proyectos



Gráfica N° 12

Forma de Contratación Llave en Mano

La entidad ejecutora, en el marco del D. S. N° 181, podrá realizar proyectos de inversión pública bajo la forma de contratación llave en mano, para lo cual, previamente, deberá contar con los siguientes informes

I. Informe Técnico de Condiciones Previas

Elaborado en los términos y condiciones del Art. 7 de la R.M. 115

II. Informe de Justificación de conveniencia técnica

- Grado de complejidad técnica
- Nivel de especialización del contratista
- Oferta de proveedores especializados
- Tecnología innovadora
- Transferencia de tecnología y capacitación
- Análisis de ingeniería (a nivel de prediseño que permita determinar los costos referenciales de la inversión)

La MAE asume la responsabilidad de la decisión de aplicar la forma de contratación llave en mano; así como del estudio de preinversión

Gráfica N° 13

Programa de Inversión

CONTENIDO REFERENCIAL

- 1) Diagnóstico del Programa
- 2) Justificación del programa
- 3) Objetivo general y objetivos específicos
- 4) Área de intervención
- 5) Identificación de actores clave
- 6) Descripción de los componentes del programa
- 7) Estrategia de intervención
- 8) Organización y administración del Programa
- 9) Presupuesto general del Programa
- 10) Cronograma de ejecución
- 11) Mecanismos de seguimiento y monitoreo
- 12) Evaluación multicriterio, si corresponde

Gráfica N° 14

Órganos de Gobierno, Coordinación y Representación del SUB



Gráfica N° 15

En la tercera parte se presenta el contenido del Reglamento Marco de Inversión Pública del Sistema de la Universidad Boliviana, entre cuyas características más importantes se resalta la clasificación de la inversión pública universitaria en tres categorías:

Reglamento Marco de IP del SUB



Gráfica N° 16

Inversión Pública Universitaria

Es todo gasto destinado a incrementar, mejorar o reponer el acervo de capital físico, humano y/o científico, a través de programas y proyectos de Inversión destinados a ampliar la capacidad del Sistema de la Universidad Boliviana y del país en la generación de ciencia, tecnología e innovación, la producción de bienes y la prestación de servicios.

Gráfica N° 17

Proyecto de Inversión Universitaria

Conjunto de actividades interrelacionadas que insumen recursos, para lograr resultados en un tiempo y espacio determinados y que cuenten con un presupuesto definido, con Personal y/o entidades responsables; buscando alcanzar objetivos y metas concretas, contribuyendo al desarrollo de la Universidad respectiva y de la sociedad.

Gráfica N° 18

Por otra parte se hace referencia a la gestión del ciclo de vida de los proyectos, las modalidades de ejecución de la pre inversión, por administración directa, administración delegada y por administración mixta, y los Contenidos Referenciales de los Estudios de Diseño Técnico de Pre inversión para las Categorías 1, 2 y 3.

Categorías



Gráfica N° 19

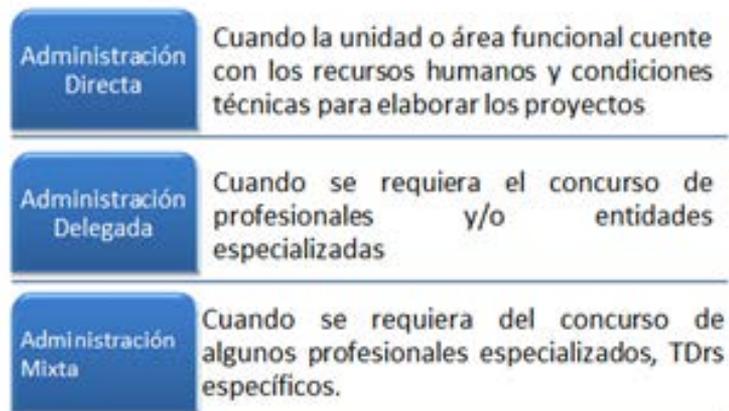
Términos de Referencia y Ppto. Referencial

La Entidad Ejecutora, con base a las conclusiones y recomendaciones del Informe Técnico de Condiciones Previas, deberá establecer el alcance técnico de los términos de referencia para estimar el presupuesto referencial del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión, con la siguiente estructura básica:

- Justificación.
- Objetivos.
- Alcance, actores implicados y sus responsabilidades.
- Metodología indicativa.
- Actividades a realizar.
- Productos e informes a entregar.
- Estimación de la duración del servicio.
- Personal clave.
- Presupuesto con memorias de cálculo.
- Anexos.

Gráfica N° 20

Ejecución de la Preinversión



Gráfica N° 21

Estudio de Diseño Técnico de Preinversión

Es el estudio para proyectos que buscan mejorar la capacidad de gestión institucional mediante el fortalecimiento de las competencias técnicas del personal, dotación de equipamiento y/o de ambientes de trabajo, como: servicios de asistencia técnica y capacitación, provisión de equipos, compra de software, diseños de sistemas, construcción y/o refacción de infraestructura, etc.

Gráfica N° 22

Contenido Referencial del EDTP C 1

Para la elaboración de **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**, las Universidades deberán seguir el siguiente contenido referencial:

1. Diagnóstico de la situación actual, que identifique el problema a solucionar con el proyecto, incluyendo aspectos institucionales, legales, demográficos, económicos, y sociales:
 - a) Población beneficiaria.
 - b) Descripción de las condiciones actuales.
 - c) Identificación de las debilidades institucionales/sociales.
2. Objetivos, componentes y resultados del proyecto.
3. Presupuesto de Inversión con memorias de cálculo.
4. Organización para la implementación del proyecto.
5. Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución.

Gráfica N° 23

Contenido Referencial del EDTP C 1

6. En caso que el proyecto incorpore infraestructura, además deberá contener:

Análisis de la Ingeniería del proyecto, que comprenda:

 - Estudios básicos de Ingeniería.
 - Diseño de componentes de Ingeniería a detalle:
 - ✓ Memorias de Cálculo.
 - ✓ Cómputos Métricos.
 - ✓ Análisis de Precios Unitarios.
 - ✓ Presupuesto de Ingeniería.
 - ✓ Cronograma de Ejecución.
 - ✓ Especificaciones técnicas.
7. En caso que el proyecto incorpore equipamiento, además deberá contener:
 - Justificación de cantidades.
 - Especificaciones técnicas del equipamiento.
 - Presupuesto detallado con memorias de cálculo.
8. Determinación de costos de inversión.
9. Evaluación de impacto ambiental (si corresponde)
10. Análisis y diseño de medidas de prevención y gestión de RD y ACD (si corresponde)
11. Pliego de especificaciones técnicas
12. Conclusiones y recomendaciones.

Gráfica N° 24

Contenido Referencial del EDTP C 2

Para la elaboración de **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**, las Universidades utilizarán el siguiente contenido referencial:

1. Denominación del Proyecto de Investigación
2. Antecedentes de la Investigación
3. Contexto y Justificación del Proyecto
4. Planteamiento del Problema
5. Hipótesis, conceptualización y operacionalización de variables. (si corresponde)
6. Objetivos del Proyecto
7. Metodología de la Investigación.
8. Resultados Esperados
9. Beneficiarios
10. Plan de Ejecución (Marco Lógico, Equipo Ejecutor, Cronograma, Bibliografía, etc.)
11. Presupuesto detallado con memorias de cálculo.
12. Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (si corresponde).
13. Resultados de la Investigación Científica, Tecnológica y/o Innovación.
14. Impacto académico o socioeconómico esperado (si corresponde).
15. Plan de comunicación y difusión de los resultados.
16. Análisis de pertinencia, coherencia y/o evaluación multicriterio.
17. Conclusiones y recomendaciones

Gráfica N° 25

Contenido Referencial del EDTP C 3.1

Para la elaboración de Proyectos relacionados con PROCESOS DE ACREDITACIÓN, las Universidades deberán contemplar el siguiente contenido referencial:

1. Denominación del Proyecto
2. Antecedentes
3. Diagnóstico
4. Planteamiento del Problema
5. Objetivos del Proyecto
6. Justificación en el marco de la normativa universitaria vigente
7. Beneficiarios internos y externos de la evaluación y/o acreditación
8. Plan de Ejecución (Matriz de Marco Lógico del proyecto, Normativa, Equipo Ejecutor, Cronograma, etc.)
9. Presupuesto detallado con memorias de cálculo.
10. Análisis de pertinencia, coherencia y/o evaluación multicriterio.
11. Conclusiones y recomendaciones

Gráfica N°26

Contenido Referencial del EDTP C 3.2

Para la elaboración de Proyectos relacionados con MEJORAMIENTO ACADÉMICO, las Universidades deberán contemplar el siguiente contenido referencial:

1. Denominación del Proyecto
2. Antecedentes
3. Diagnóstico
4. Planteamiento del Problema
5. Objetivos del Proyecto
6. Justificación en el marco de la normativa universitaria vigente
7. Beneficiarios
8. Plan de Ejecución (Marco Lógico, Normativa, Equipo Ejecutor, Cronograma, etc.)
9. Resultados del Mejoramiento de la Calidad y Rendimiento Académico
10. Presupuesto detallado con memorias de cálculo.
11. Análisis de pertinencia, coherencia y/o evaluación multicriterio.
12. Conclusiones y recomendaciones

Gráfica N° 27

Contenido Referencial del EDTP C 3.3

Para la elaboración de Proyectos relacionados con PROGRAMAS DE INTERACCIÓN SOCIAL, las Universidades deberán contemplar el siguiente contenido referencial:

1. Denominación del Proyecto
2. Antecedentes
3. Diagnóstico
4. Planteamiento del Problema
5. Objetivos del Proyecto
6. Justificación en el marco de la normativa universitaria vigente
7. Beneficiarios de la Interacción Social (Contribución al Desarrollo Regional y Local)
8. Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (si corresponde)
9. Plan de Ejecución (Marco Lógico, Normativa, Equipo Ejecutor, Cronograma, etc.)
10. Presupuesto detallado con memorias de cálculo.
11. Análisis de pertinencia, coherencia y/o evaluación multicriterio.
12. Conclusiones y recomendaciones

Gráfica N° 28

Normas IDH



Gráfica N° 29

Finalmente se presenta una síntesis del programa de inversión con recursos del IDH, con énfasis en los programas de interacción social, asimismo se hace una breve explicación de la normativa IDH aplicable a la interacción social y extensión universitaria, destacando los art. 53 y 57 de la Ley 3058, los D.S. 28223, 28421, 961 y 1322 en cuanto a la asignación de los recursos del IDH para interacción social y extensión Universitaria se refiere.

Normas de Interacción Social



Gráfica N° 30

D.S. 28223

(Reglamenta la aplicación del IDH, creado mediante Ley N° 3058, Arts. 53 y 57)

El Artículo 8. Establece la distribución del IDH según el siguiente detalle:

- b) 12.5% del valor total recaudado a favor de las Prefectura de los Departamentos productores, distribuido s/g su Producción Departamental Fiscalizada.
 - b) 31.25% del valor total recaudado a favor de las Prefectura de los Departamentos no productores, a razón de 6.25% por Departamento.
 - c) El Saldo del valor total recaudado a favor del TGN para dar cumplimiento a los incisos c) y d) del Art. 57 de la 3058 y de los numerales 1, 2 y 3 de la presente norma.
2. De los recursos del IDH distribuidos al TGN se asignará en el PGN, entre otros, fondos a favor de las Universidades destinados a programas y proyectos específicos.

Gráfica N° 31

D.S. 28421

(Modif. el Artículo 8 inciso c del D.S. 28223 – Asigna Competencias)



Gráfica N° 32

Estatuto Orgánico del SUB

(Capítulo V. Interacción Social – Extensión Universitaria)

- Son una función sustantiva del SUB, que requiere de procesos debidamente planificados, organizados, dirigidos y controlados a efectos de que la acción universitaria permita una relación recíproca entre la universidad y la sociedad.
- Dicha función se realiza en estrecha relación con la investigación científica y tecnológica, la formación de profesionales y la oferta de servicios.
- El SUB prestará asesoramiento y consultoría en el campo tecnológico y científico al gobierno nacional, departamental y municipal, así como a otras instituciones públicas o privadas ligadas con el desarrollo del país.

Gráfica N° 33

Concepto

(R.M. para la Extensión Universitaria, Cultura y Deportes del SUB)

Extensión Universitaria.

Es la acción de planificar, organizar, dirigir y controlar la asignación de recursos con la finalidad de promocionar el desarrollo y difusión de actividades científicas, culturales, productivas y otras que contribuyan al desarrollo integral sostenible de la sociedad boliviana.

La Interacción Social

Es una función fundamental de la Universidad Boliviana, que requiere de procesos debidamente planificados, organizados, dirigidos y controlados a efectos de que la acción universitaria permita una relación recíproca entre la universidad y la sociedad.

Gráfica N° 34

Programas de Interacción Social

1)

Proyectos por Alianzas Estratégicas entre Universidad y Sociedad, que se traduzca en crecimiento económico y social

Proyectos de Desarrollo Emprendedor y Planes de Negocio principalmente en poblaciones vulnerables

Proyectos de Desarrollo de Incubadora de Empresas, cadenas productivas y nuevos emprendimientos

Creación e Implementación de Nuevos Modelos de Competitividad e Innovación para productores

Gráfica N° 35

Programas de Interacción Social

2)

Proyecto de Formación de Capital Humano para Sectores Productivos, de carácter eventual y con resultados concretos

Proyectos de Recuperación y Conservación del Acervo Histórico, Cultural y Artístico de Bolivia

Proyectos de interacción social de carácter eventual y que den resultados concretos

Proyectos para la certificación de competencias laborales

Gráfica N° 36

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Mónica Díaz Tarifa, Directora Administrativa Financiera de la UMSA (Bolivia)

Especialidad en Hacienda Económica Pública
CIDES - UMSA

Diplomado en Gestión Universitaria
Diplomado en Investigación Científica
Diplomado en Educación Superior

Docente de la UMSA 1993 - 2006, en las asignaturas de Planificación y Finanzas en la Carrera de Turismo de la Facultad de Humanidades.

Expositora en la I Conferencia Internacional de Gestión Financiera en las Instituciones de Educación Superior realizada en San José - Costa Rica, 2013.

Miembro de la Comisión de Gestión Financiera Universitaria del Sistema de Universidades Públicas de Bolivia.

Miembro de la Comisión Técnica de la elaboración del Modelo de Gestión Financiera Sustentable en la Universidad Pública de Bolivia, aprobado en el XII Congreso Nacional de Universidades.

Curso Internacional en Gestión Financiera Sustentable de Instituciones de Educación Superior.

Licenciada en Economía de la Facultad de Cs. Económicas y Financieras de la UMSA



INTRODUCCIÓN

En esta presentación, se abordará lo que viene constituir la realidad de la extensión universitaria en el ámbito: Normativo, Financiero, y principalmente en el ámbito académico.

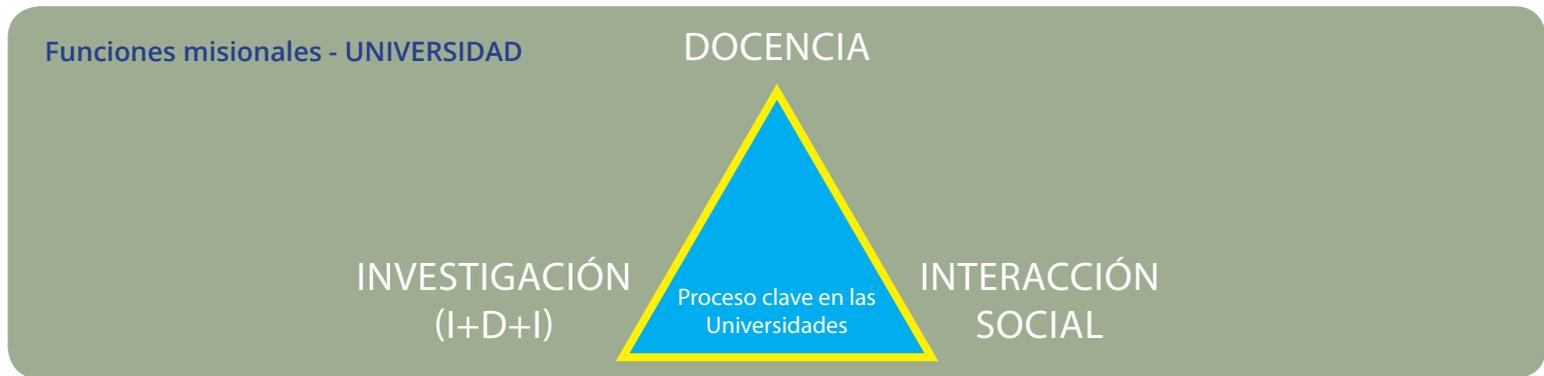
La Universidad Mayor de San Andrés es parte de la Universidad Boliviana, y cuando hablamos de la Universidad Boliviana hacemos referencia a todas las Universidades que integran el Sistema de la Universidad Boliviana, que incorpora a once Universidades Públicas y cuatro Universidades que tienen particularidades en su funcionamiento.

La academia en la Universidad Boliviana incorpora básicamente tres funciones: **la Docencia, Investigación e Interacción Social**. Pero la integración entre estas tres funciones principales es lo que permite que la universidad contribuya y pueda cumplir su rol fundamental de llegar a constituirse en el motor del desarrollo, en apoyar el crecimiento económico, sin descuidar un elemento importante que es el "Compromiso Social".

En ese sentido, la presentación se dividirá en seis partes; en la primera parte se hablará sobre los procesos claves de las Instituciones de educación superior; en la segunda parte los aspectos conceptuales de la Interacción Social y Extensión Universitaria, que las acepciones teóricas establecen diferenciaciones pero llegamos a concluir que estamos hablando de lo mismo; en la tercera parte se detalla los aspectos normativos de la Interacción Social y Extensión Universitaria dentro lo que es el ámbito boliviano; parte cuarta sobre la importancia de la Interacción Social y la Extensión Universitaria; en la parte quinta se describirá el financiamiento estatal para actividades de interacción social y extensión universitaria; y finalmente en la parte sexta se describirá las nuevas tendencias institucionales, cuales son nuestros retos y debilidades, y cuáles podrían ser las acciones institucionales para el fortalecimiento de la Extensión Universitaria.

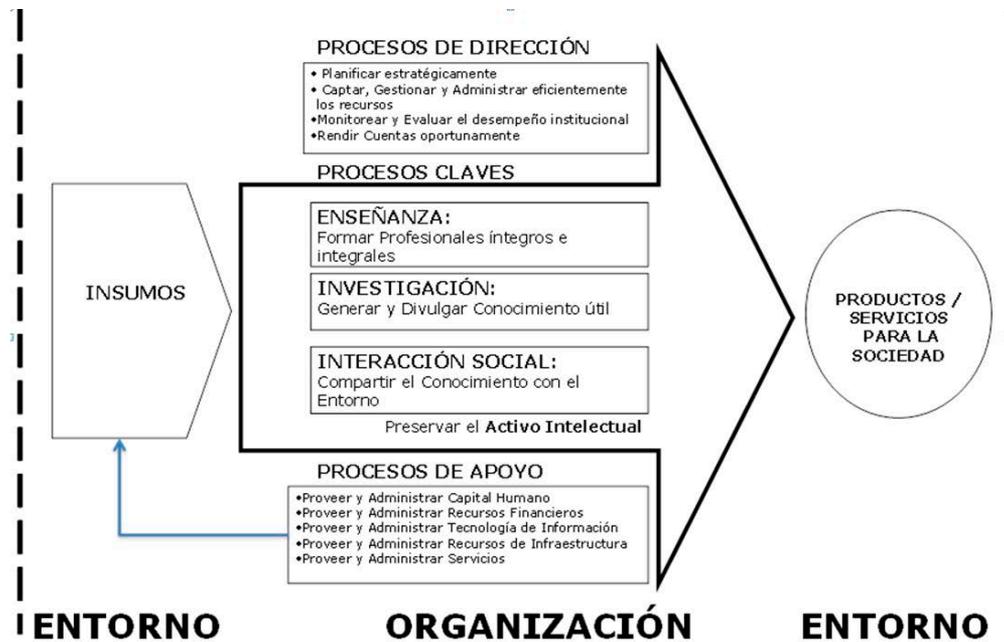
I. PROCESOS CLAVES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN BOLIVIA

Las funciones misionales de la Universidad Boliviana necesariamente pasa por considerar la; Docencia, Investigación e Interacción Social. Dichas funciones misionales deben estar íntegramente relacionadas, y debe permitir cumplir la misión que tiene la Universidad Boliviana que está relacionado con; la formación de profesionales íntegros e integrales, generar conocimiento a través de la investigación (I+D+i) , y el de transmitir el conocimiento a la sociedad.



Gráfica N° 37: FUNCIONES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD

Las funciones misionales, al interior de las Universidades vienen a constituirse en los procesos claves: Enseñanza, Investigación e Interacción Social.



Gráfica N° 38: PROCESOS CLAVES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Dentro del enfoque de gestión organizacional, para que los procesos claves puedan funcionar, deben establecerse:

- **Procesos de dirección:** Que emergen de la Planificación Estratégica, de la gestión eficiente de recursos (más aún donde más del 80% del presupuesto de las Universidades Públicas Bolivianas están sujetos a los techos presupuestarios establecidos por el Ministerios de Economía y Finanzas Públicas).
- **Procesos de apoyo:** Procesos que se vinculan con la administración de: Capital Humano, Recursos Financieros, Recursos Tecnológicos, Infraestructura y Servicios.

II. ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Si hacemos referencia al término Interacción Social y Extensión Universitaria, tenemos las siguientes definiciones:

a) INTERACCIÓN SOCIAL: El Estatuto Orgánico de la Universidad Pública Boliviana, define:

“La interacción social.... procesos debidamente planificados, organizados, dirigidos y controlados a efectos de que la acción universitaria permita una relación recíproca entre la Universidad y la Sociedad, verificando y retroalimentado su pertinencia y calidad en el contexto externo institucional. Dicha función se realiza en estrecha relación con la investigación científica y tecnológica, la formación de profesionales y la oferta de servicios”.

b) EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: El Glosario de términos que se utiliza en Extensión, según la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU), define:

“Es la obligación que la Universidad tiene de extender la vida académica y universitaria en su entorno geográfico. Se desarrolla a través de la organización en colaboración con otras instituciones de cursos, jornadas, congresos, actividades culturales, deportivas, etc. que se realizan dentro y fuera del campus de la Universidad.”, “Función básica junto con la docencia e investigación, que se concreta en la obligación que tienen las universidades de difundir el conocimiento y la cultura”.

Podemos enfatizar que la base de la Extensión Universitaria/Interacción Social es parte de la función de la Docencia y la Investigación, pues existe la obligación que tienen las universidades de difundir el conocimiento y la cultura.

Es en la reforma de Córdova de 1918, donde se incorpora el término de Extensión Universitaria en las Universidades, actualmente nos encontramos en la profundización de lo que viene a ser la misión extensionista de las universidades

III. ASPECTOS NORMATIVOS DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN EN BOLIVIA

La siguiente gráfica muestra la jerarquía del marco normativo que regula la Interacción Social/Extensión en Bolivia:



Gráfica N° 39: Marco Normativo de la Interacción Social / Extensión en Bolivia

a) Constitución Política del Estado:

El Artículo 92 de la Constitución Política del Estado aprobada en la gestión 2009, establece “I. La educación superior desarrollará procesos de formación profesional, y de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad, tomando en cuenta los saberes colectivos de los pueblos y naciones indígenas originario campesinos. II. La educación superior promoverá la formación integral, intracultural, intercultural y Plurilingüe, la investigación científica, la transferencia de tecnología y la interacción social, a fin de contribuir al desarrollo productivo, al conocimiento y al fortalecimiento de la diversidad científica, cultural y lingüística del Estado”.

b) Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana

El Artículo 4to del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, aprobado en el XI Congreso de Nacional de Universidades Gestión 2009, menciona que la “... misión es formar profesionales idóneos de reconocida calidad humana y excelencia científica, con conciencia crítica y capacidad de crear, adaptar y enriquecer la ciencia y tecnología universal para el desarrollo sostenible, impulsando el progreso y la integración nacional, la interacción social; promover la investigación científica y los estudios humanísticos, recuperando los saberes ancestrales; participar en los procesos sociales defendiendo los recursos y los derechos humanos; difundir y acrecentar el patrimonio cultural, así como contribuir a la defensa de la soberanía del país y el compromiso con la liberación nacional y social”.

Por otro lado, el artículo décimo, establece como uno de objetivos de la Universidad Boliviana “.. i) Cumplir su misión social, fundamentalmente a través de la interacción social, como medio de identificar la universidad con el pueblo”.

El artículo 103, define a la interacción social como una “... función fundamental que requiere de procesos debidamente planificados, organizados, dirigidos y controlados a efectos de que la acción universitaria permita una relación recíproca entre la Universidad y la sociedad, verificando y retroalimentado su pertinencia y calidad en el contexto externo institucional. Dicha función se realiza en estrecha relación con la investigación científica y tecnológica, la formación de profesionales y la oferta de servicios”.

c) Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés

El Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés, aprobado por el 1er. Congreso Interno del 31 de octubre de 1988, en el párrafo II de su artículo 14 “Interacción con la Sociedad” establece que “La UMSA se integra a la sociedad a través de planes y programas de carácter multi-disciplinario e interdisciplinario y se compromete con el desarrollo socio-económico del país, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes; y contribuir al desarrollo regional con sentido de integración nacional”.

d) Plan de Desarrollo Económico Social – Agenda Patriótica 2025

El Plan de Desarrollo Económico Social (reflejado en la Agenda Patriótica 2025), cuenta con 12 Pilares, que a su vez se vinculan dentro el Plan Nacional de Desarrollo del Sistema de las Universidades Bolivianas, las que vienen a constituirse en la referencia para poder plantear programas y proyectos de Extensión Universitaria.

e) Marco Estratégico del Plan Nacional de Desarrollo Universitario del Sistema de la Universidad Boliviana (S.U.B.)

El Marco Estratégico del Plan Nacional de Desarrollo del Sistema de la Universidad Boliviana (Gestión 2014-2018), define áreas estratégicas que constituyen las dimensiones o pilares fundamentales que define el Sistema de la Universidad Boliviana en las que se invertirán mayor atención y recursos durante la vigencia del PNDU 2014-2018.

Las siguientes Áreas Estratégicas, se relacionan con la interacción Social y la Extensión Universitaria:

a) Gestión de la Interacción Social y la Extensión Universitaria

Sustentada en la necesidad de que el Sistema de la Universidad Boliviana se vincule efectivamente con su entorno y que el conocimiento científico sea puesto a disposición de la comunidad para contribuir a su desarrollo integral sostenible.

b) Gestión Institucional

Sustentada en la necesidad de lograr la conducción y soporte necesarios para un óptimo desarrollo de las actividades académicas, de investigación, ciencia, tecnología, innovación, interacción social y Extensión Universitaria.

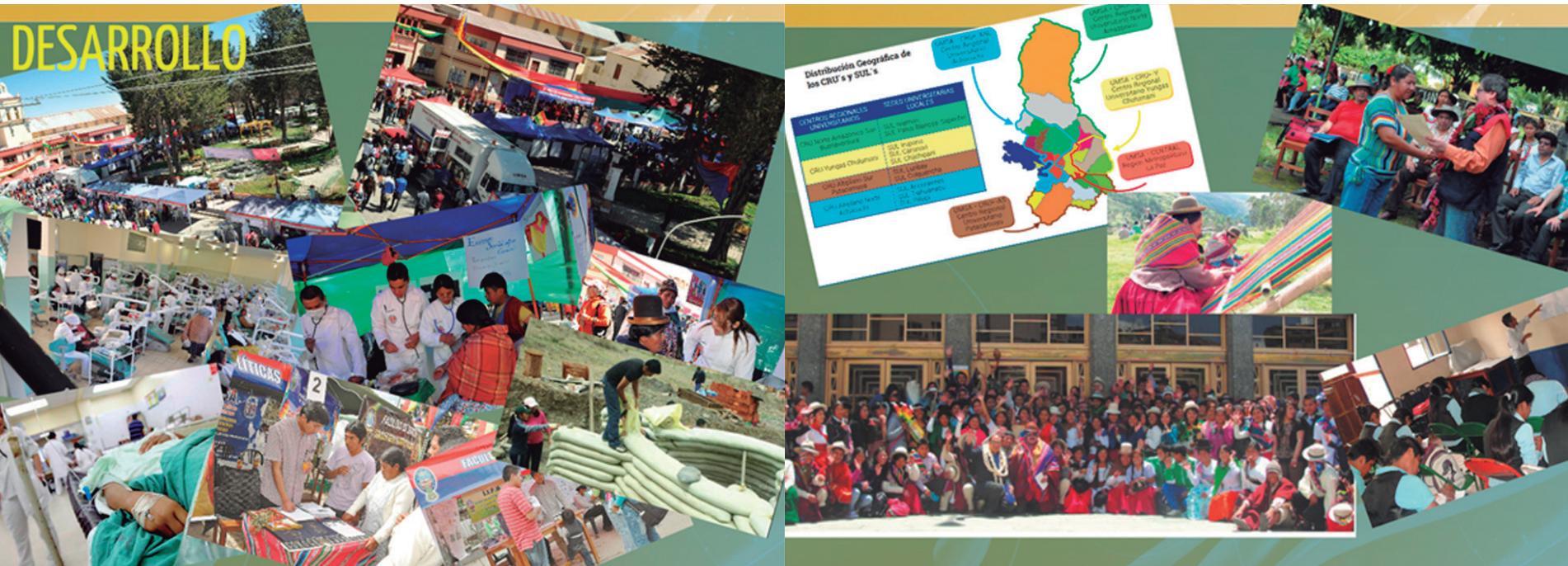
f) Plan Estratégico Institucional de la Universidad Mayor de San Andrés

La Resolución del Honorable Consejo Universitario Nro. 200/2015, aprueba el Plan Estratégico Institucional 2016-2018, y prioriza en uno de sus ejes estratégicos la INTERACCIÓN SOCIAL CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO, que determina en su Política 13: La responsabilidad y compromiso social de la UMSA, consolida sus valores de respeto a la humanidad y el medio ambiente.

IV. IMPORTANCIA DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN

La Universidad Mayor de San Andrés, realiza actividades de Interacción Social y Extensión Universitaria, en sus diferentes áreas de conocimiento. Una de las actividades es la realización de ferias itinerantes en áreas rurales y urbanas del Departamento de La Paz, donde participan todas las Facultades de la Universidad.

Por otro lado, la Desconcentración Académica Universitaria, también se constituye en parte de lo que es Extensión Universitaria, la Universidad Mayor de San Andrés tiene 14 Sedes Universitarias Locales, en cuatro Regiones del Departamento de La Paz, donde funcionan los Programas Académicos de las Diferentes Facultades, donde se forman a profesionales en determinadas áreas de conocimiento, sin descuidar el potenciamiento de los saberes ancestrales de las regiones, a través de la entrega de certificaciones de saberes, donde se les ayuda a perfeccionar sus niveles de conocimiento ancestrales.

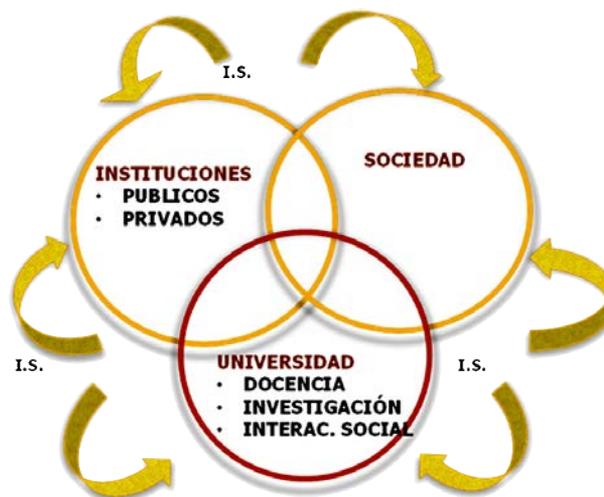


Gráfica N° 40: Ferias Itinerantes – Universidad Mayor de San Andrés

Gráfica N° 41: Desconcentración Universitaria, Certificación de Saberes.

Uno de los elementos importantes dentro de la Interacción Social en la UMSA es la inclusión, hasta la Gestión 2014 se lograron incorporar en la Universidad a más de 1.200 bachilleres del área rural. De esta manera se encara una política inclusiva para llegar al área rural y así poder mejorar los niveles de vida de aquellos sectores que se consideran más vulnerables y que presentan niveles de pobreza preocupantes.

Otra de las actividades encaradas institucionalmente son los procesos de orientación vocacional que vienen hacer una medida de extensión Universitaria.



Gráfica N° 42: Relación de Interacción Social

De esta manera la Universidad, encara diferentes procesos que le permiten relacionarse con Instituciones Pública y Privadas, y la Sociedad, a fin de satisfacer la demanda y apoyo de conocimiento, de esta manera la Interacción Social se constituye en una acción ligada a la actividad académica, por tanto tiene una importancia estratégica, de esta manera la Universidad es parte de la sociedad, por tanto debe estar presente el compromiso social.

V. EL FINANCIAMIENTO ESTATAL PARA ACTIVIDADES DE INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En vista de que el financiamiento es determinante al momento de tomar una decisión, es evidente que hubo una apertura del Gobierno Central, para poder apoyar actividades de inversión originadas a partir de la Ley 3058, el DS.28421, y actividades de gasto corriente aprobadas mediante el DS. 1322.

DS. 28421

IDH - Universidades

- Infraestructura y equipamiento académico
- Procesos de evaluación y acreditación
- Programas de mejoramiento de la calidad y rendimiento académico
- Investigación científica, tecnología e innovación
- Programas de interacción social dirigidos principalmente a poblaciones vulnerables y con altos índices de pobreza.

Gráfica N° 43: Recursos IDH y sus competencias relacionadas

Se ha establecido un marco normativo, aprobado en Conferencia Nacional de Universidades, que reglamenta la gestión de la inversión pública universitaria denominado Reglamento Marco de Inversión Pública del Sistema de la Universidad Boliviana (RM-IP-SUB), donde se establecen categorías de la Inversión Pública Universitaria, y el contenido mínimo de los proyectos.



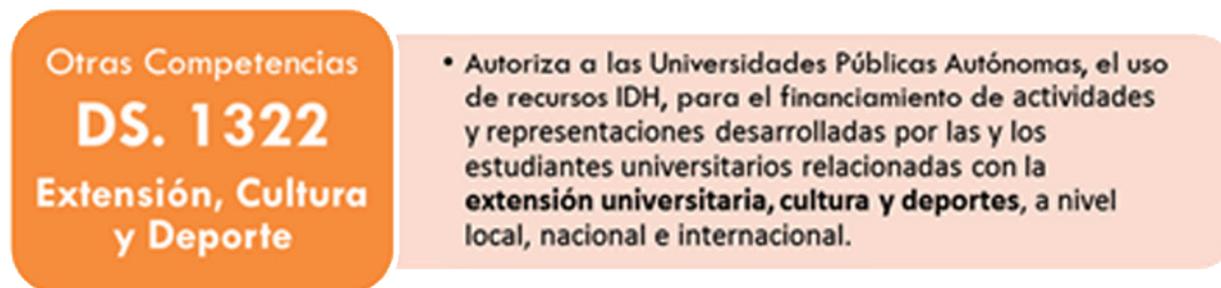
Gráfica N° 44: Categorías de la Inversión Pública Universitaria – Interacción Social

2	Programas de Interacción Social	<ol style="list-style-type: none">1. Denominación del Proyecto2. Antecedentes3. Diagnostico4. Planteamiento del Problema5. Objetivos del Proyecto6. Justificación en el marco de la normativa Universitaria vigente7. Beneficiarios de la Interacción Social (Contribución al Desarrollo Regional y Local).8. Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (si corresponde).9. Plan de Ejecución (Matriz de Marco Lógico del Proyecto, Normativa, Equipo Ejecutor, Cronograma, etc.)10. Presupuesto detallado con memorias de cálculo.11. Análisis de pertinencia, coherencia y/o evaluación multicriterio.12. Conclusiones y recomendaciones.
---	--	---

Gráfica N° 45: Contenido Mínimo de los Proyectos de Interacción Social

b) Gastos de corrientes para Extensión, Cultura y Deporte con Recursos IDH

El Decreto 28421 emitido en la Gestión 2012, amplía las competencias del uso de recursos IDH en las Universidades Públicas para financiar actividades de Extensión Universitaria, Cultura y Deporte, del sector estudiantil.

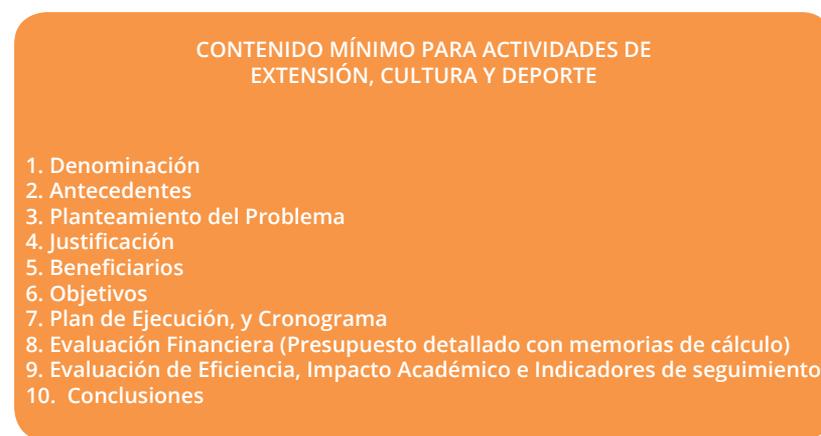


Gráfica N° 46: Recursos IDH y sus competencias relacionadas

La Resolución Nro. 90/14, del XII Congreso Nacional de Universidades, aprueba el Reglamento Marco del DS. 1322 Extensión Universitaria, Cultura y Deporte, donde se establece ámbitos de aplicación.



Gráfica N°47: Ámbito de Aplicación del DS. 1322 en Extensión Universitaria



Gráfica N° 48: Contenido Mínimo – Actividades de Extensión Universitaria, Cultura y Deporte

c) Experiencias Institucionales

- Inversión en Interacción Social: La Universidad Mayor de San Andrés destinó más de Bs. 87 millones de recursos IDH para programas y proyectos de inversión en Interacción Social, entre las gestiones 2005-2015.



Gráfica N° 49: Programas de Interacción Social:
Programa Integral Biológico Turístico Jardín Botánico - Tumupasa

ALGUNOS PROYECTOS DE INTERACCIÓN SOCIAL FINANCIADOS CON RE. IDH

- Programa Integral Biológico - Jardín Botánico - Tumupasa
- Centro de Investigación y Control Biológico de Plagas
- Certificación de Procesos y Acreditación de Laboratorios del Instituto SELADIS para reconocimiento de la competencia técnica, en cumplimiento a requisitos de normas NB ISO
- Detección de Enfermedades Prevalentes de Escolares de Unid. Educativas Fiscales del Municipio de La Paz
- Capacitación Aprovechamiento Especie Lagarto BioCAN-Beni y Norte de La Paz
- Innovación Tecnológica en la Obtención de Semillas Certificadas de quinua en el Municipio de Patacamaya y Sica Sica
- Innovación tecnológica en la Obtención de Plantines Certificadas de Cultivos Tropicales Sapecho - Alto Beni
- Mejoramiento de la Extensión Agropecuaria en las Comunidades Adyacentes a las Estaciones Experimentales de Choquenaira (Prov. INGAVI), Patacamaya (Prov. Aroma) y Sapecho (Prov. Palos Blancos)
- Mejoramiento a los Bachilleres de los Colegios Adyacentes a las Estaciones Experimentales de Choquenaira (Prov. Ingavi) Patacamaya (Prov. Aroma) y Sapecho (Prov. Palos Blancos).

Gráfica N° 50: Algunos Proyectos de Interacción Social - IDH

- Extensión Universitaria Cultura y Deporte: En el marco de las competencias establecidas en el DS. 1322, se destinaron más de Bs. 18 millones para actividades de Extensión, Cultura y Deporte del sector estudiantil, entre las gestiones 2013 – 2015.



Gráfica N° 51

VI. NUEVAS TENDENCIAS INSTITUCIONALES DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Planteamiento de retos institucionales:

- a) Integración:** Profundizar la Integración de las funciones misionales: Docencia, Investigación (I+d+i), Interacción Social/Extensión Universitaria.
- b) Internacionalización:** Consolidar relaciones y proyectos en común con Universidades Nacionales, Latinoamericanas y otras.
- c) Transversalidad:** Las actividades/proyectos de Interacción Social/Extensión Universitaria deben ser TRANSVERSALES.
- d) Servicios Integrales:** Las actividades de servicio que deben ser organizadas en programas y proyectos de carácter académico, que incorporen investigación, formación profesional e Interacción con la Sociedad. Ejemplo: SELADIS (logró integrar la academia, la investigación y la interacción social a través de la prestación de servicios).

Acciones institucionales:

- a) Formación Profesional:** Fortalecer y consolidar las Prácticas Pre-profesionales a través de convenios interinstitucionales, Profundizar la Experiencia educativa de IS/EU, Prácticas Profesionales, Intercambios científicos de estudiantes, Residencias, Becas para la formación profesional o investigación, Acceso a la infraestructura, Actualización de docentes/investigadores, Intercambio académico y estudiantil.
- b) Investigación y Desarrollo Tecnológico:** Apoyar, fortalecer y consolidar la; Investigación básica; Diagnósticos; Investigación aplicada; Diseño, innovación o desarrollo documental; Innovación o desarrollo tecnológico; Transferencia, aplicación, administración y gestión de la innovación tecnológica; Transferencia de tecnología; Investigación conjunta; Creación de parques tecnológicos y científicos.
- c) Servicios:** Consolidar la Creación de Unidades Productivas y de Servicio Universitarias; Elaboración de metodologías; Asesoría; Consultoría; Asistencia Técnica; Elaboración de Diagnósticos; Análisis diversos (incluyendo los de laboratorio); Dictámenes técnicos; Certificación; Prestación de servicios de infraestructura; Diseño de software; Servicios artísticos – culturales
- d) Actualización:** Cursos; Diplomados; Seminarios; Talleres; Cursos-Taller; Capacitación por medios electrónicos; Capacitación a productores; Capacitación a empresarios; Capacitación a organismos gubernamentales; Capacitación a grupos marginados; Cátedras especiales; Enseñanza especial.

MODELO INTEGRAL DE INTERACCIÓN SOCIAL

Justo Zapata Quiroz, Jefe del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social de la UMSA (Bolivia)

Formación académica

Institución	Estudios y grado	Fecha de culminación
Kansas State University Kansas, U.S.A.	Estudios de Postgrado Doctorado (Ph.D.) en Química Inorgánica	nov/1977
Universidad Mayor de San Andrés La Paz - Bolivia	Estudios universitarios de Licenciatura en Química, Carrera de Ciencias Químicas Facultad de Ciencias Puras y Naturales	nov/1972

Posiciones ocupadas

- Jefe del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social, febrero 2014 a la fecha.
- Docente de la Carrera de Ciencias Químicas de la Universidad Mayor de San Andrés, 1977-1980; 1983 a la fecha.
- Coordinador Técnico y Consultor Senior, Centro de Promoción de Tecnologías Sostenibles, Cámara Nacional de Industrias, julio/2000 a septiembre 2013.
- Coordinador del Comité de Coordinación UMSA/Cámara Departamental de Industrias de La Paz del Curso de postgrado de Especialista en Gestión Ambiental en la Industria, marzo/1999 a julio/2000.
- Coordinador Adjunto de la Maestría en Ecología y Conservación, Instituto de Ecología, UMSA, febrero/1998 a julio/2000.
- Presidente del Foro Paceño sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1995 -1996.
- Director del Instituto de Desarrollo Regional de la UMSA, febrero/1992 a febrero/1998.
- Graduate Research Assistant, Kansas Sate University, 1974-1977.
- Graduate Teaching Assistant, Kansas Sate University, 1973-1977.
- Ayudante de Enseñanza, Universidad Mayor de San Andrés, Instituto Superior de Ciencias Básicas, 1968-1972.

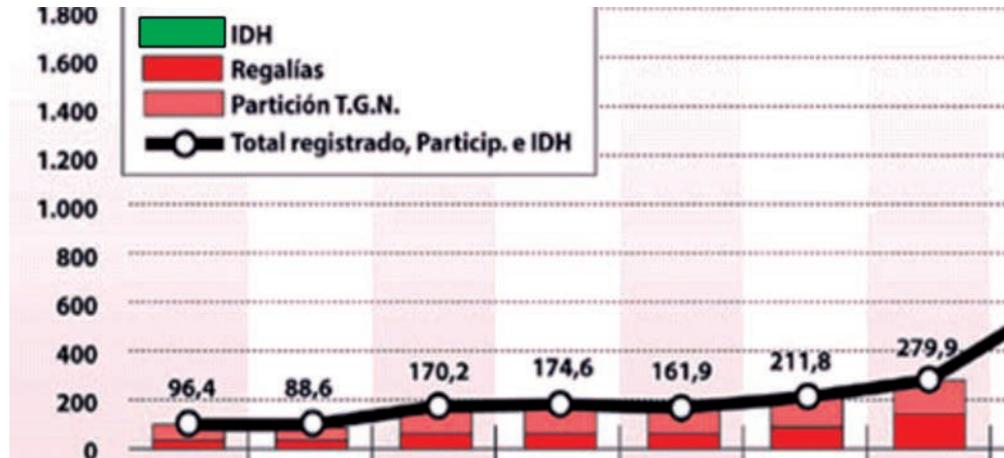


Esta exposición consta de tres partes: la primera, que enfatiza lo importante que es, para lograr el desarrollo de la sociedad, la articulación del movimiento social con el conocimiento científico tecnológico que puede proveer la universidad u otros actores patrocinados por la universidad; la segunda, en la que se analiza las causas por las cuales hay una crisis en los partidos políticos en su rol de generar políticas de estado que respondan al interés general de la sociedad; y una tercera parte en la que se propone un modelo integral de interacción social mediante la formulación e implementación de políticas públicas que integren las labores de docencia, investigación, interacción social y, recientemente, innovación, que desarrolla la universidad pública, generalmente, de manera desarticulada.

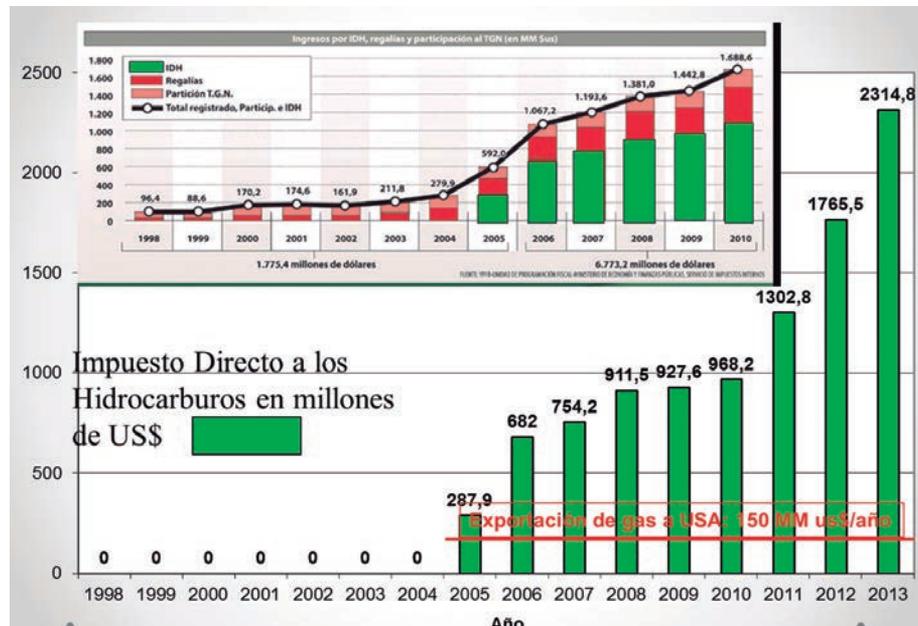
1. Articulación movimiento social/conocimiento científico tecnológico

1.1 El Proceso de capitalización de las empresas públicas

Durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, 1993 a 1997, se llevó a cabo el proceso de capitalización de las empresas públicas. En la UMSA, durante la gestión rectoral del Lic. Pablo Ramos Sánchez, se preveía que este proceso afectaría profundamente al país. En este contexto, la UMSA desarrolló, durante las tardes de los días lunes 12 a viernes 15 de septiembre de 1995, un Foro Debate Nacional que tenía como objetivo analizar los impactos económicos, sociales y políticos de este proceso. Entre los expositores de mayor impacto, el sustento técnico/económico para llevar a cabo este proceso lo expuso el ministro de la capitalización, Lic. Alfonso Revollo Thenier; el Ing. Enrique Mariaca Bilbao, ex Ministro de Energía e Hidrocarburos y ex presidente de YPF, expuso los argumentos para mostrar lo perjudicial que sería el proceso de capitalización para el país; la UMSA estuvo como organizadora y moderadora del foro debate y sobre todo por su gran capacidad de convocatoria de las organizaciones más representativas de la sociedad boliviana como la Central Obrera Boliviana, la Conferencia Episcopal de Bolivia, las Fuerzas Armadas de la Nación, la Asociación Nacional de Periodistas, la Coordinadora Nacional de Redes, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, la Confederación Nacional de Profesionales de Bolivia. Posteriormente, los argumentos en contra del proceso de capitalización fueron difundidos por el Comité de Defensa del Patrimonio Nacional que encabezaba el Ing. Mariaca del cual formaba parte la UMSA, como la institución que más poder de difusión tenía a través del canal universitario y mediante las actividades de interacción social de sus docentes y estudiantes. Todo el movimiento que se generó en los años siguientes se puede concluir que alcanzó su epílogo en la guerra del gas en octubre del 2003, cuyas consecuencias políticas, económicas y sociales las continuamos viviendo en los días actuales. En términos económicos, la **Gráfica N° 52** muestra lo magro que eran los ingresos por la actividad hidrocarburífera durante el periodo después de la capitalización; la **Gráfica N° 53** muestra el significativo incremento en los ingresos después de la guerra del gas, principalmente por la creación del Impuesto directo a los Hidrocarburos, IDH. La **Gráfica N° 54** muestra la gravísima situación económica que al presente estaría sufriendo el país si es que se hubiera ejecutado el proyecto estrella de la capitalización: el Proyecto Pacific LNG que consistía en llevar gas desde el Chaco tarijeño al estado de California en EE.UU.



Gráfica N° 52. Los ingresos por concepto de regalías y otros impuestos son magros en los años inmediatamente después de la capitalización de YPFB en 1997.



Gráfica N° 53. Después de la implementación del impuesto Directo a los Hidrocarburos, IDH, resultado de la guerra del gas, los ingresos mejoran notablemente: alrededor de 2300 millones de US\$/año en 2013 comparados a los 150 millones de US\$ que generaría el proyecto Pacific LNG por exportación de gas a California según la proyección para ese mismo año.

National Natural Gas Market Overview: World LNG Landed Prices
 Federal Energy Regulatory Commission Market Oversight • www.ferc.gov/oversight
 World LNG Estimated June 2015 Landed Prices



Gráfica N° 54. A junio del 2015, el precio de referencia en EE.UU. para calcular el precio en boca de pozo del gas en Bolivia según el proyecto Pacific LNG, sería de 1,86 US/MMBTU. Considerando que el costo de transportar el gas desde el Chaco tarijeño hasta California se estimaba en alrededor de 3 US/MMBTU, se hubiera tenido que pagar alrededor de 1 US\$/MMBTU para que se lo exporte. Este valor contrasta con el de alrededor de 8 US/MMBTU que, incluso con un valor del petróleo en el orden de 40 US\$/barril, están pagando por MMBTU de LNG tanto el Brasil como la Argentina.

1.2 Gas para Bolivia

La propuesta Gas para Bolivia se generó durante los años 2004 y 2005 en la Carrera de Ciencias Químicas de la UMSA, como una actividad de interacción social. Tenía tres componentes, ver **Gráfica N° 55**: 1) Perforación en el campo petrolífero de Sararenda en Camiri; 2) Construcción del gasoducto Sararenda - El Alto de la Paz y 3) El empleo del gas en Bolivia como energético y como materia prima. Como resultado de una intensa labor de socialización del proyecto iniciada en Camiri, en julio de 2005, que se extendió a Potosí, Oruro y La Paz, y como resultado del bloqueo de la carretera Yacuiba Santa Cruz por parte de la dirigencia cívica de Camiri, se logró, en agosto de 2008, la suscripción de acuerdos entre el gobierno nacional y el comité cívico de Camiri para implementar la propuesta. A la fecha, se implementó la instalación de las plantas separadoras de líquidos, para separar gasolina y GLP del gas que es exportado al Brasil, en Río Grande, y a la Argentina, en Yacuiba. También se extendió en todo el territorio nacional la sustitución de la gasolina por gas natural y del GLP por gas domiciliario. Se estima que la plantas separadoras de gas generarán ingresos en el orden de los 500 millones de US\$/año y se estima que la sustitución de gasolina con gas natural genera alrededor de 280 millones de US\$/año como resultado del empleo de gas vehicular en 30% del parque vehicular de Bolivia. Están pendientes la construcción del gasoducto y la perforación en Sararenda solo por YPF.

GAS PARA BOLIVIA El 1, 2 y 3 de una política para el desarrollo de Bolivia

1 Perforación en Sararenda (Camiri)

No existe ningún contrato legal para que campo Camiri, ubicado en el norte, sea explotado por la transnacional Rascat 199, para (CENSA) de YPF Andina S.A. Como se ve en la figura, la formación muertampampa, aparece amarilla en el centro, es lo que contiene el gas y por ende en todos los megaproyectos: San Andrés, Salar, Margarita, actualmente en explotación. En Campo Camiri, nunca se ha perforado para llegar a este estrato que se encuentra a alrededor de los 5 mil metros de profundidad. Según datos del propio gobierno, este campo podría contener una reserva de gas en el orden de 1.2 TCV, aunque otros estiman más de 10 TCV, lo que sería suficiente para satisfacer las necesidades iniciales del proyecto Gas para Bolivia.

2 Novilizaciones del pueblo de Camiri 2007 - 2008

El pueblo camirino se movió los años 2007 y 2008 para pedirle que los recursos petroleros sean explotados por la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación, con sede en La Paz. Conocimiento de una reserva de gas se le va para el desarrollo de la Argentina a Chile, tal como permitieron la política energética 1995, una vez que el desarrollo de todos los balances, como sucedió con YPF, antes de su privatización, el gobierno no cumplió con el convenio con el pueblo camirino. Cabe recordar que el Sararenda fue definido por todos los balances en la Guerra del Chaco (1932-1935), lo que significa que pertenece a todos los bolivianos.

3 Perforación en Sararenda por la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación de YPF (CENSA - Camiri).

2 Construcción del gasoducto Sararenda-El Alto de La Paz.

3 Industrialización de Bolivia empleando el gas como energético y como materia prima.

Gasoducto "Gas para Bolivia"

Costo aproximado del Gasoducto: \$us. 1800 millones

Capacidad de Transporte: 20 Millones de m³ / día

Áreas "generadoras" de energía renovable del tipo solar.

Gasoducto totalmente del Sur y al Argentina.

Proyecto alineado al programa para el desarrollo de Bolivia.

INDICADOR DE PRECIO DE GAS BOLIVIANO DE LA ÚLTIMA ALMENA

LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL GAS

a) Una la instalación de plantas separadoras de los componentes. Suaviza el gas GLP (propanobutano) y acetileno (acetano) y Acetileno (acetano). Suaviza el gas que se exporta al Brasil, el estado boliviano cobra 21 \$u por la misma cantidad de energía que importa en \$2 \$u como GLP y en 17\$ \$u como gasolina.

b) La industrialización del mismo permitiría obtener un buen de crear etanol y gas de 10 millones de pies cúbicos de gas. En términos económicos, en lugar de obtener 210 \$u por la explotación de esos 10 millones de pies cúbicos de gas, la industria produce de 100 \$u por el barril de diesel sintético para el cual hay un mercado de Bolivia como de todos los países vecinos y del extranjero.

ACTUAL "GASODUCTO" AL ALTIPLANO

El mapa muestra la trayectoria que seguirá el gasoducto para transportar alrededor de 20 millones de metros cúbicos de gas por día del Brasil se exportó 50 y a la Argentina-Chile se pretende exportar 27. Con este gasoducto se permite el cambio de la matriz energética en el norte que el uso de gas, en lugar de gastar 22 \$u para el gas por cada litro de gas se genera con gas natural, permitiendo al productor ahorrar por vender en 22 \$u la gasolina de GLP que importa en por el mismo \$2 \$u. Confrontando la explotación de 1 litro de gasolina que cuesta el cliente pagar el mismo número de dólares con 1,80 \$u en lugar de 2,74 \$u y que el estado cobra de subsidio por recibir en 3,18 \$u la gasolina que importa el cliente. Como resultado, el gas natural, que es el más abundante de los recursos minerales de Oruro y Potosí, como actividades generadoras de empleos reportará: bonificación al estado por gas, inversiones adicionales generadoras de empleo a través de la explotación del mismo, ampliación de los centros de comercio y a la generación de servicios.

ACTUAL PRECIO DE GAS BOLIVIANO POR CUBICAJE

Gas natural	\$s. 7,78
Gas GLP	\$s. 9,85
Gasolina	\$s. 1,74

12 metros cúbicos de gas natural = 1 galón de GLP = \$s. 8

Lámina de Justo Zapata Quiróz
Carrera de Ciencias Químicas de la UMSA

Gráfica Nº 55. Lámina que ilustra los componentes del Proyecto Gas Para Bolivia. En la parte inferior de la lámina destacan los logos de los comités cívicos de Potosí, Camiri y La Paz, la COD de Oruro, la FSTMB así como de ONG's como CEDLA y CEADL en el centro de la lámina.

1.3 Bolivia, segundo productor de indio del planeta

La principal exportación minera de Bolivia está constituida por los concentrados de zinc con contenidos de plata. En estos concentrados, que se producen en las principales minas del país como Colquiri, en La Paz, Bolívar en Oruro, el Cerro Rico, San Cristóbal y San Vicente en Potosí, se ha detectado la presencia del metal indio. Los óxidos de estaño e indio se emplean en la construcción de pantallas de celulares inteligentes, cajeros automáticos, etc. También se emplean en la construcción de celdas fotovoltaicas, que transforman la energía solar en energía eléctrica. Se caracterizan por tener dos propiedades importantísimas para la industria electrónica: ser ópticamente transparentes y por conducir la corriente eléctrica, lo que ha determinado que tenga valores mayores al de la plata: durante 2015, alrededor de 750 US\$ vs 450 US\$ por kilogramo. La **Gráfica Nº 56** muestra que, desde Méjico hasta el sur de Sudamérica, el único lugar geológico donde se tiene indio en cantidades comerciales es en la cordillera oriental de Bolivia. La **Gráfica Nº 57** muestra que al año 2012, Bolivia, con una producción de alrededor de 170 toneladas, era el segundo productor de minerales de indio del planeta después de la China. Este volumen de producción, a precios actuales tendría un valor en el orden de 130 millones de US\$/año. Como este conocimiento técnico no ha sido acompañado por un movimiento social, los concentrados de zinc continúan siendo exportados sin que sus contenidos de indio reporten beneficio alguno para el país, pues, a la fecha, no figuran en las estadísticas de exportaciones mineras del país.



Ores & Mining

mine examples



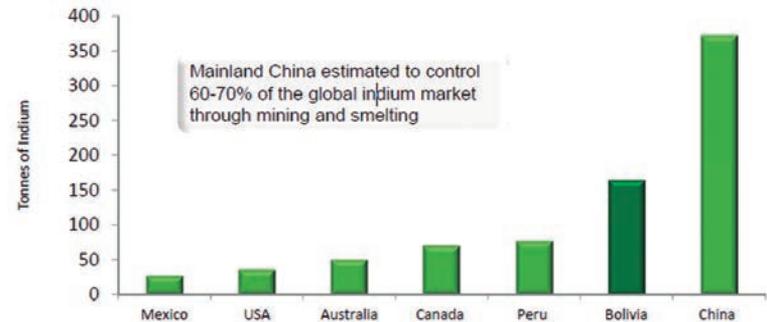
Indium-Bearing Ores and Deposits
Prevalent Worldwide

source(s): Indium Geology (Schwartz-Schampera, Herzog), Roskill, Indium Corporation and partners



Indium Supply

Mine production by country



- Bolivia is the second largest producer of indium outside of mainland China
- 60% of Indium consumption in 2011 from Japan

USGS Mineral Commodity Summaries, January 2012
Roskill Indium Report 2012
Other company reports 2011

21



Gráfica N° 56. Desde Méjico hasta el sur de la Argentina y Chile, el único lugar geológico donde se tiene indio en cantidades comerciales es en la cordillera oriental de Bolivia (puntos blancos en el mapa).

Gráfica N° 57. Bolivia, con una producción de alrededor de 170 toneladas, era el segundo productor de minerales de indio del planeta después de la China en el año 2012.

2. La concentración de la riqueza determina la concentración del poder político

Considerando los ejemplos descrito en el punto anterior **1.**, el ciudadano común se pregunta: ¿Cómo es posible que se realicen acciones claramente antinacionales como impulsar la ejecución de; el proyecto Pacific LNG o ignorar los beneficios de la sustitución de la gasolina y el GLP con gas natural o seguir permitiendo que el indio salga en los concentrados de zinc o varias acciones similares que pueden agregarse a estos pocos ejemplos?. La respuesta es que el proceso de concentración de la riqueza que está ocurriendo en prácticamente todos los países de mundo también determina la concentración del poder político. Como consecuencia, las políticas responden más que al interés de las mayorías a los intereses de esas minorías que detentan el poder económico, poder que les permite financiar a los partidos políticos de prácticamente de todas las ideologías políticas. Por eso no debería llamar la atención que los millonarios incluso, sin recurrir a políticos intermediarios, directamente realicen actividad política, como es el caso de, por ejemplo, Donal Trump en EE.UU, o Macri en la Argentina, o Sánchez de Lozada, Max Fernández o Doria Medina en Bolivia. En este sentido, en los EE.UU, en 1976, el 1% más rico de la población concentraba el 9% de toda la riqueza de país, el año 2012 este porcentaje se había incrementado a 24%; en contraste, 40% de la población posee menos del 1% de la riqueza según la organización Occupy Wall Street. A nivel mundial, el 20% de la población más rica del planeta controla un 94% de la riqueza mundial. Según el reporte de la CIA World Factbook, Bolivia junto con Paraguay, Brasil y Colombia exhiben la mayor desigualdad en la distribución de la riqueza en Latinoamérica.

3. Modelo Integral de Interacción Social

Debido a que las políticas gubernamentales responden a los intereses de una minoría que detenta el poder económico, en todo el mundo se tiene una crisis de los partidos políticos. Incluso en países donde el sistema de partidos políticos estaba bastante institucionalizado como en los países europeos, el caso de Grecia ilustra la crisis del sistema. En este contexto, urge generar las políticas de estado no sólo a través de los partidos sino mediante otras instituciones como las universidades, por las razones que se enumeran en la **Gráfica N° 58**.

La universidad estatal participa de manera orgánica en la elaboración e implementación de políticas de estado

- Porque el conocimiento es ya, y será con mayor intensidad en el futuro, el principal factor de desarrollo económico y, por consiguiente, el principal factor político.
- Por ser estatal. Nunca más políticas estatales generadas por empresas transnacionales como fue la capitalización.
- Por ser autónoma. La autonomía garantizará que las políticas de estado beneficien al conjunto de la sociedad boliviana.
- Por ser democrática. Nunca más políticas estatales en cuya aplicación la última palabra la tengan los "dueños" o los caudillos de los partidos políticos.
- Por ser intergeneracional. La juventud estudiantil y la experiencia docente garantizan la continuidad en la implementación de las políticas de estado.
- Porque se minimiza la corrupción. Por la forma en que se generan las políticas de estado, el "control social" es ejercido de manera permanente por la sociedad.
- Porque, comparada a los partidos políticos tradicionales que no tienen las condiciones necesarias para elaborar políticas de estado serias, la Universidad estatal proporciona: Infraestructura física, Laboratorios, Soporte técnico y económico, Recursos humanos calificados y la interacción social, enseñanza, investigación e innovación (Políticas de Estado) en la que TODO docente y estudiante debe estar involucrado.

Gráfica N° 58. Razones por las cuales, en la actualidad, la universidad pública debería participar en la formulación y/o ejecución de políticas públicas.

En otras palabras, se propone un Modelo Integral de Interacción Social, en el cual, a las funciones tradicionales de la universidad pública que son la docencia, la investigación y la interacción social, se adicione la función de participar en la formulación y ejecución de políticas de estado. Esta última función puede considerarse como la generalización de la innovación que es una función desarrollada por otras universidades en el marco de la triple hélice que articula al estado, a la empresa y a la universidad en el objetivo de elevar el nivel de vida de la sociedad. Resumiendo, en un marco de plena interacción social, como requiere la ejecución de una política de estado, se integran: la docencia, es decir qué se tiene que enseñar para lograr los objetivos de una política de estado; la investigación, sus resultados serían la base de la innovación; la innovación, que puede considerarse como la experiencia piloto para aplicar los resultados de la investigación mediante la creación de incubadoras de empresas, parques científico tecnológicos, etc; la formulación de nuevas políticas de estado sería la generalización de los resultados de la innovación.

Como un ejemplo concreto en el contexto descrito, la UMSA ha elaborado el documento: "Propuesta UMSA: Lineamientos de Políticas de Estado para Bolivia en Tiempos de Cambio Climático", publicado como una separata, el 11 de octubre de 2015 en el periodico La Razón y en el Portal web del DIPGIS, http://200.7.160.238/dipgis_web/index.php/component/content/article/96-notas-dipgis/358-separata-cambio-climatico-final, del cual, a continuación se presenta un resumen.

“PROPUESTA UMSA: LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE ESTADO PARA BOLIVIA EN TIEMPOS DE CAMBIO CLIMÁTICO”

Extraído de la separata publicada el 11 de octubre de 2015 en el periodico La Razón y el Portal web DIPGIS
http://200.7.160.238/dipgis_web/index.php/component/content/article/96-notas-dipgis/358-separata-cambio-climatico-final

Si antes se apuntaba al crecimiento sin límites de la industria, y se abanderaba al consumo como señal de progreso de las sociedades, la toma de consciencia del cambio climático, como un proceso que avanza y que entraña consecuencias aún más graves de las que ya hemos visto, implica repensar el concepto de desarrollo por el cual nos hemos guiado desde el siglo pasado. Encarar este reto supone encontrar un nuevo modelo que incorpore medidas para detener y/o contrarrestar los efectos del cambio climático, y al mismo tiempo, que garantice la estabilidad económica y social del país.

Para este fin, y como parte de un nuevo rol de la universidad, el de elaboración de políticas de estado, la UMSA ha trabajado en un ambicioso plan que tiene como objetivo posicionar a Bolivia como un país líder en lograr el desarrollo económico mediante la industrialización en base a energías renovables y el desarrollo humano mediante el aprovechamiento de la biodiversidad. Para esto, se propone los siguientes lineamientos de políticas de Estado:

1. Política Energética

En el corto plazo, valorizar al gas natural por ser el combustible fósil que cuando se combustiona es menos generador de efecto invernadero y del consiguiente cambio climático.

En un plazo mediano, a nivel mundial: lograr que Bolivia sea el primer país en transformar mayoritariamente su matriz energética a energías renovables y América Latina, el primer continente.

2. Política de Industrialización

Los recursos más competitivos para lograr la industrialización del país son agua, gas natural y energías alternativas, los mismos que, prioritariamente, deben ser empleados en Bolivia en lugar de ser exportados.

La implementación de un polo industrial y una sede universitaria de integración latinoamericana de la UMSA en el Pacífico permitirán a Bolivia lograr un acceso al mar.

3. Política de Desarrollo Humano

En el Siglo XXI, la biodiversidad es el recurso natural más importante de Bolivia para lograr su desarrollo humano. En el plazo inmediato, la producción de alimentos orgánicos es la mejor estrategia para generar empleo masivo y de buena calidad. El empleo es condición necesaria para lograr:

- la seguridad alimentaria,
- la preservación de la salud pública,
- la educación de alta calidad,
- la seguridad ciudadana,
- la prevención de desastres, y
- otros componentes del desarrollo humano

CURSO TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EN ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Una primera acción para realizar esta articulación entre Universidad y sociedad urbana y rural para identificar de manera conjunta qué se enseña, qué se investiga y qué se innova en el marco de las 3 políticas propuestas es el Curso Taller de Elaboración de Proyectos en Adaptación al Cambio Climático (ACC) y Reducción del Riesgo de Desastres (RRD), que se extenderá del 12 de octubre al 23 de noviembre de 2015.

Objetivo del curso

Promover la elaboración de proyectos respecto al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en enseñanza, investigación e innovación.

Metodología

Diagnóstico activo participativo entre las comunidades y la universidad en las áreas urbana y rural.

Serán facilitados antecedentes conceptuales, conceptos teóricos, metodológicos, políticas locales, regionales y nacionales, información de contexto nacional e internacional sobre el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres, así como la descripción de la problemática del agua, energía, alimentos, salud, biodiversidad, riesgo de desastres y empleo en relación al cambio climático. Las conferencias técnicas serán transmitidas por Televisión Universitaria de La Paz y la Red RUBI (Red Universitaria Boliviana de Información).

Antecedentes

Este curso taller, como experiencia inédita en la educación superior, cuenta con la aprobación del Consejo Académico Universitario de la Universidad Mayor de San Andrés. Considera las temáticas de energía, agua, alimentos, biodiversidad, salud, empleo y riesgo de desastres (migración) con relación al cambio climático.

Esta actividad formativa, coordinada por el Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social de la UMSA, tiene como socio estratégico al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), COSUDE mediante ATICA (Cultura de Resiliencia), AGRUCO y WCS (PIA ACC).

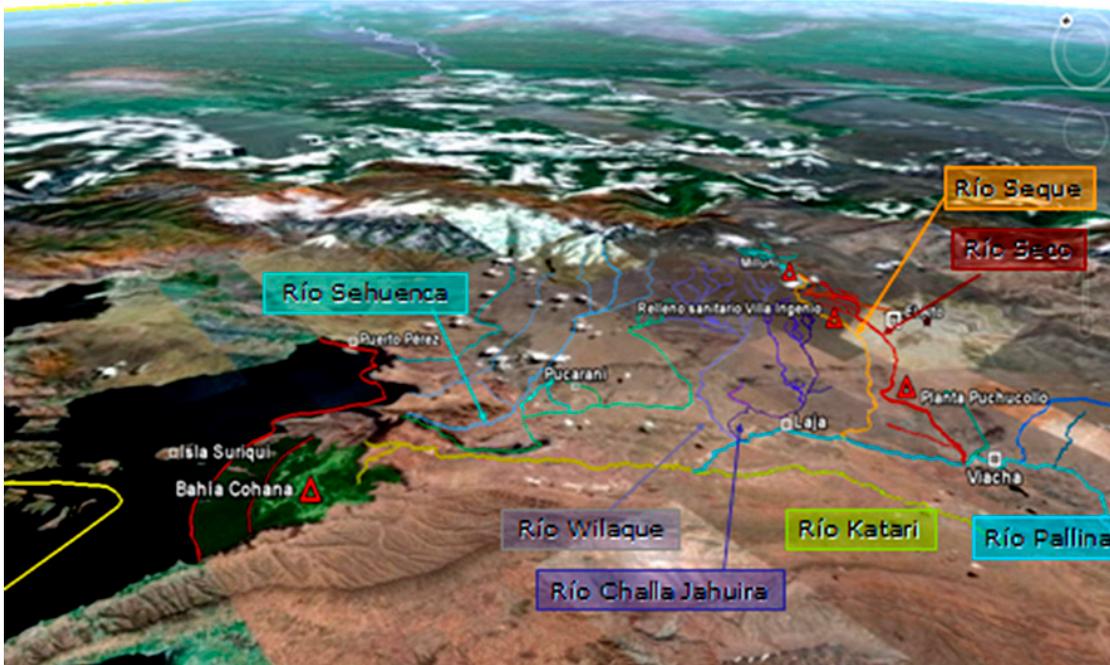
Participantes

Dos docentes y dos estudiantes de las 54 carreras de la UMSA, técnicos de la APMT, representantes de juntas de vecinos y macro distritos de las ciudades de La Paz y El Alto y autoridades municipales y originarias de las comunidades de la zona de estudio que es la Cuenca del Río Katari del Departamento de La Paz. (**Gráfica N° 59**)

Productos esperados

Proyectos de enseñanza en el marco del Proyecto de Cultura de Resiliencia con financiamiento de la cooperación suiza (COSUDE); proyectos de investigación en el marco de proyectos concursables con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), y proyectos de innovación en el marco del Proyecto de Investigación Aplicada para la Adaptación al Cambio Climático (programa PIA-ACC con financiamiento suizo).

ZONA DE INTERVENCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS: CUENCA DEL RÍO KATARI



Municipios de la Cuenca del Río Katari

Achocalla
Ancoraimas
Batallas
Calamarca
Collana
Colquencha
Comanche
El Alto
Huarina
Lago Titicaca
Nuestra Señora de La Paz
Patacamaya
Pucaráni
Viacha

Gráfica N° 59



**TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE
INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TALLER

A cargo del Ing. Fernando Sanabria, Jefe de Planificación y Coordinación desarrollado de la siguiente manera:

- Organización de **ocho mesas de trabajo**, integradas por autoridades, docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo de las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana, distribuidas en el siguiente orden:
 - Salón Tiahuanaco (mesas 1,2,3,4 Y 5)
 - Salón Inti (mesa 6)
 - Salón Wara (mesa 7)
 - Salón Kurmy (mesa 8)

OBJETIVOS DEL TALLER

- Aplicar metodologías e instrumentos de gestión de proyectos de interacción y extensión social, para planificadores, gestores y ejecutores de proyectos.
- Instituir la red de gestores de la interacción y extensión social universitaria de Bolivia.

CONVOCATORIA PARA PERFILES DE PROYECTO A UNIVERSIDADES DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

La Convocatoria se realizó a través de cartas de invitación a las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana y a todos los miembros de la comunidad Universitaria de la Universidad Mayor de San Andrés, adjuntándose el modelo de los siguientes formularios: Formato 1 - Informes técnicos de condiciones previas y Formato 2 - estudios de diseño técnico de pre inversión para la presentación de tres propuestas de perfiles de proyectos de extensión universitaria a ser elaborados en el marco del Reglamento de Inversión Pública del Sistema de la Universidad Boliviana (RM-IP-SUB)

CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Con la intención de fortalecer las actividades desarrolladas durante el Taller de Formulación de Proyectos de Interacción Social y Extensión Universitaria, la jefatura del Departamento de Planificación y Coordinación, tomó la decisión de conformar un equipo de trabajo, responsables del monitoreo, asesoramiento y seguimiento a las ocho mesas organizadas, para ese propósito, este recurso humano fue debidamente capacitado y recibió asistencia técnica dirigidos a los monitores asignados previa a la realización del evento.

ORGANIZACIÓN MESAS DE TRABAJO

Se organizaron ocho mesas de trabajo, integradas por autoridades, docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo de las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana.

Cada mesa se organizará, designando un equipo coordinador (Moderador, transcriptor, relator). Cada mesa fue asistida por un Monitor del Departamento de Planificación y Coordinación y un personal de apoyo del DIPGIS.

Cada mesa eligió un proyecto (sobre la base de los propuestos por los participantes), para ser desarrollado durante los tres días programados (dos sesiones vespertinas y una sesión matutina, resultados del trabajo (Perfil de proyecto formulado) fueron expuestos en plenaria | resultados del trabajo, es decir, el perfil de proyecto formulado.

METODOLOGÍA APLICADA

La metodología aplicada en el taller fue “aprender haciendo”, basada en el modelo de formación por competencias, en el que además se valoró la actitud individual y grupal de trabajo en equipo, pensando en los impactos previsibles del proyecto. Los monitores guiaron en aspectos de secuencia y tiempos, así como aclaración de conceptos. El trabajo propiamente fue producto de la interacción entre los participantes, quienes actuaron como equipo multi y transdisciplinario.

CRONOGRAMA DE TRABAJO APLICADO A CADA MESA

TRABAJO DÍA 1	TRABAJO DÍA 2	TRABAJO DÍA 3
1. <u>DENOMINACIÓN</u> 2. <u>DESCRIPCIÓN ANTECEDENTES DIAGNÓSTICO</u> <u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA OBJETIVOS</u> <u>JUSTIFICACIÓN BENEFICIARIOS</u> 3. <u>PLAN DE EJECUCIÓN MARCO LÓGICO</u>	4. <u>PLAN DE EJECUCIÓN MARCO LÓGICO</u> (revisión) <u>CRONOGRAMA PRESUPUESTO</u> 4.1. <u>IMPACTO</u> 4.2. <u>ANÁLISIS</u> 5. <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	EXPOSICIÓN EN PLENARIA DE LOS RESULTADOS DE CADA MESA



**PERFILES DE PROYECTOS DESARROLLADOS EN LAS
MESAS DE TRABAJO**

MESA N° 1:

Proyecto: Capacitación en Gestión Pública a los municipios vulnerables del Departamento de Santa Cruz

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Es la insuficiente formación en gestión pública, causa de la debilidad institucional y/o la baja ejecución presupuestaria en inversión?

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades en gestión pública de los municipios vulnerables del Departamento de Santa Cruz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la demanda de capacitación y asistencia técnica en gestión pública en los municipios del departamento de Santa Cruz.
- Identificar las estrategias, recursos humanos y económicos de los Gobiernos Municipales vulnerables.
- Desarrollar programas de capacitación y gestión a partir de las unidades de la UAGRM.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se han priorizado las necesidades de capacitación y asesoramiento en gestión pública en los 56 Municipios del Departamento de Santa Cruz.

Ejecución presupuestaria, indicadores de desarrollo humano e indicadores de desarrollo económico productivo de cada uno de los municipios.

Se ha capacitado y brindado asistencia técnica.

PARTICIPANTES MESA N° 1

INSTITUCIÓN	NOMBRE	INSTITUCIÓN	NOMBRE
UAGRM	Johnny Abal Columba	UPEA	Roxana Callisaya Callisaya
UMSA - MEDICINA	Egr. Ivan Almendro	UMSA - DERECHO	Amilcar Colomo Verastegui
UMSA - MEDICINA	Lic. Ela Angus Enríquez	UMSS	Gaby Espinoza Benavides
UAGRM	Dra. Zulema Antelo Aguilera	UMSA - DERECHO	Alejandro Estrada Gulberti
UMSA - IDIS	Juan Carlos Arias Flores	UMSA - DERECHO	Maria Victoria Paredes Aguirre
UMSA - PURAS	Romel Emil Aruquipa Buitre	UMSA - DERECHO	Dennis Poma Aguirre
UMSA - AGRONOMIA	Adolfo Blanco Chura	UMSA - IDRU	Eliana Rodriguez Conde
UMSA - SOCIALES	Ever Blanco Guarachi	UMSA - IDRU	Hugo Saavedra Barja
UAGRM (STAC)	Ing. Franklin Calderon Flores	UMSA - DERECHO	Ludwig Valverde
UMSA - IDRU	Jose Luis Calle Peralta	UMSA - TECNOLOGIA	Ing. Marcelo Vasquez Villamor
UMSA - ECONÓMICAS	Eloina Callejas de Burgoa	UMSA - IDIS	Javier Ventura Miranda
UMSS	Martha Acha Peréz	UMSA - ECONÓMICAS	Gilca Averanga Rodríguez



MESA N° 2:

Proyecto: Fortalecimiento de la producción lechera y elaboración de derivados lácteos en el Municipio de Caracollo

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

No se ha fortalecido la vocación lechera de la zona y se va en camino de perder la inversión realizada por años con otros proyectos previos.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades productivas, organizativas y técnicas de las unidades familiares productivas de las comunidades de **Condoriquiña, Sau Sau, Qaqani, Ventilla y Caracollo** en transformación de la leche bovina por medio de la capacitación acorde al uso de tecnología adaptada a nivel artesanal en la zona.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer y promover la capacidad organizativa de las comunidades de Condoriquiña, Sau Sau, Qaqani, Ventilla Caracollo en el marco de la planificación estratégica participativa.
- Establecer las bases técnicas para el mejoramiento en el manejo del hato lechero en el contexto socio-cultural y ambiental de la zona.
- Realizar interacción e intercambio de saberes en la producción, transformación y comercialización de la leche en el marco de la seguridad alimentaria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es importante conocer la realidad histórica y cultural de las personas de las comunidades donde se requiere hacer intervención. La participación y el involucramiento de los actores es importante para el éxito de los proyectos, la multidisciplinariedad debe ser una oportunidad para enriquecer la propuesta. Para potenciar la producción es necesario los medios y tecnologías apropiadas al medio socio-económico-cultural y ambiental.

PARTICIPANTES MESA N° 2

INSTITUCIÓN	NOMBRE	INSTITUCIÓN	NOMBRE
UMSA - SOCIALES	Zulema Ballesteros	UPEA	Univ. Williams Chura Quispe
UMSA - SOCIALES	Jenny Elizabeth Callisaya	UMSA - AGRONOMIA	Lisset Condori Mendoza
UPEA	Lic. Ernesto Carvajal Vargas	UPEA	Roxana Susan Condori Maydana
UAGRM	Lic. Yalila Norma Casanova Salazar	UPEA	Celestino Condori Álvarez
UPEA	Jhenny Gilda Casas Flores	UMSA - AGRONOMIA	Shirleen Yesica Corini Huacara
UMSA - MEDICINA	Lic. Roxana Cazón Soruco	UMSA - BIENESTAR	Lic. Jorge Oporto Ordoñez
UMSA - MEDICINA	Lic. Felix Centellas Ticona	UMSA - SOCIOLOGIA	Walter Paco Mamani
UPEA	Sulma Chaca Quina	UPEA	Felipe Santos Quispe
UMSA - ODONTOLOGIA	Lic. Oscar Felipe Choque Choque	UGRAM	José Eduardo Vaca Díez Cuéllar



MESA Nº 3:

Proyecto: Formación de Promotores en forestación en la localidad de Orinoca Municipio Santiago de Andamarca

JUSTIFICACIÓN

La degradación de la cobertura vegetal en la región altiplánica por actividades antrópicas como la agricultura expansionista y la extracción de thola y yareta principalmente, es una causa fundamental para el deterioro de los suelos y el medio ambiente en general, el incremento de la población humana y la actividad ganadera y expansión de cultivos, contribuye al deterioro de las tierras agrícolas y de pastoreo. Los serios problemas de degradación que sufren los suelos del altiplano boliviano, que afectan a otros recursos como el agua, al medio ambiente y a la desertificación en general, requieren de soluciones integrales para frenar o mitigar su avance principalmente en su erosión eólica a través del tiempo.

OBJETIVO GENERAL

Formar promotores en forestación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar cursos teóricos/prácticos de formación de promotores implementados en 12 meses.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El presente proyecto tiene las condiciones más adecuadas para su implementación en la localidad de Orinoca
- La participación de la Gobernación, MUNICIPIO, UTO y EMAGUA garantizan el cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente proyecto.
- Se recomienda que los capacitados cumplan con los contratos firmados con una permanencia en el lugar de cinco años.
- Se recomienda pasar a la fase de inversión.

PARTICIPANTES MESA N° 3

INSTITUCIÓN	NOMBRE	INSTITUCIÓN	NOMBRE
UMSA - IIFB	Teresa Álvarez Aliaga	UMSA - DAF	T.S. Cristina Flores Herrera
UMSA - PPTO	A. Magali Cortez Flores	UPEA	Mabel Lizeth Flores Condori
UMSA - FARMACIAS	Dra. Carla Crespo Melgar	POLITECNICA	Carlos Alberto Fonseca Vargas
UMSA - FARMACIAS	Dra. Cecilia Deheza Lugones	UMSA - INGENIERIA	Ing. Vicente Guerreros Torrez
UMSA - TECNOLOGIA	Erick Duran Aguilar	UAGRM (STAC)	Arq. Eduardo Gutierrez Daza
UPEA	Carla Paola Escobar Navia	UMSA - FCPN	Guillermo Miranda
UPEA	Lic. Rigoberto Espejo Uscahuaita	UMSA - FCPN	Mirko Rajjevic Ergueta
UMSA - DEAGEC	Leda Espinoza Bascopé	UMSA - FCPN	Edgar Trujillo Saenz
UMSA - MEDICINA	Lic. Shirley Esprella Escobar	UMSA - DEAGEC	Ruben Zapata Dick
UAGRM (STAC)	Lic. Viviana Fernández Estrada		



MESA N° 4:

Proyecto: Articulación de los conocimientos ancestrales climáticos de la gestión 2016 en un Registro Agro-climático en Achacachi

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El cambio climático constituye el principal desafío ambiental global de este siglo, en función de sus impactos previsible sobre los recursos naturales, los procesos productivos, la infraestructura, la salud pública y, en general, sobre los diversos componentes que configuran el proceso de desarrollo de un país, región o localidad, al tener el departamento de Oruro una menor precipitación podría ser vulnerable a los efectos del cambio climático, por ello la necesidad de conocer la situación actual de los recursos hídricos en el estado y con la aplicación de modelos y escenarios climáticos poder evaluar los impactos que tendrá el clima en los próximos años.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la identificación de los escenarios climáticos ancestrales mediante el conocimiento de *downscaling* (por debajo de la escala) dinámico de modelos climáticos regionales del departamento de Oruro en la gestión 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar y sensibilizar recursos humanos de los involucrados en temas de proyecciones de cambio climático y recurso integrado del agua.
- Generar información de proyecciones de mapeo de temperatura y precipitación para el país.
- Analizar la sensibilidad de la cuenca Huayña Achacachi ante cambios de precipitación y temperatura y evaluar su respuesta hidrológica.
- Socializar de los resultados a instituciones tomadoras de decisión y sociedad universitaria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Involucra a 100 familias productoras de los sectores agrícola y pecuario del departamento de Oruro.
- Propietarios de 100 microempresas rurales se capacitan en mercadeo y comercialización de productos agrícolas y pecuarios; en costeo de productos y establecimiento de precios; en registros contables básicos y técnicas de ventas.
- Se realizan tres sondeos de mercado relacionadas a tres cadenas de productos.
- Permite consolidar a 80 unidades micro-empresariales en el mercado local y nacional de manera competitiva.
- Se cuenta con una red de servicios complementarios (Internet y telecomunicaciones, equipo de computación UMSA), para la información de precios, servicios de transporte de productos e insumos y materias primas, y promoción de productos agropecuarios.

Se recomienda la realización de una etapa complementaria al proyecto enfocada particularmente a la incorporación de las microempresas del sector en mercados externos.

PARTICIPANTES MESA N° 4

INSTITUCIÓN	NOMBRE	INSTITUCIÓN	NOMBRE
UMSA - ARQUITECTURA	Williams Oscar Aparicio Chávez	UMSA - PRESUPUESTO	Lic. Ruth Luna Bravo
UMSA - INGENIERIA	Edwin Ramiro Astorga Sanjines	UMSA - ECONOMICAS	Veronica Mamani Mamani
UMSA - INGENIERIA	Alvaro Espinal Huarachi	UMSA - INGENIERIA	Ana Carolina Mamani Poma
POLITECNICA	Víctor Eduardo Gutierrez Daza	UPEA	Miguel Erich Mancilla Valero
POLITECNICA	Lic. Clover Herrera Domínguez	UMSA - MEDICINA	Dr. Eddy Martínez Avendaño
UPEA	Univ. Geovanna Huallpa Mamani	UMSA - ARQUITECTURA	Omar Quispe Conde
UMSA - HUMANIDADES	Lic. Ramiro Huanca Soto	UMSA - BIOQUÍMICA	Susana Revollo Zepita
UMSA - AGRONOMIA	Jesús Willians Ibañez Torrez	UNIV.ANDINA PANDO - INGEN	Claudia Marcela Tirado Bustillos
UMSA - FARMACIAS	Dra. Sandra Lima Patzi	UNIMIL	Cecilia Uría Cueto
UMSA - INGENIERIA	Ivan Angel Limachi Lobo	UMSA - INGENIERIA	Víctor Uzeda Orellana
UMSA - ARQUITECTURA	Javier Moises Llano Quisbert	UAGRM HUMANIDADES	María Jesús Villanueva Achá
UMSA - FARMACIAS	Yeshika Geraldine López Gavincha		



MESA Nº 5:

Proyecto: Producción de Programas Educativos mediante la TELE-EDUCACIÓN y el uso de las TIC'S para fortalecer la formación académica en los Centros (CRU's) y Sedes (SUL's) regionales universitarios.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las autoridades Académicas, han visto de cerca los procedimientos largos para implementar un programa académico desconcentrado o para acceder al desembolso financiero, por falta de aprobación oportuna, por retrasos en la aprobación de los Consejos Universitarios, o por interinatos que no asumen la responsabilidad inmediata de apoyar dichos procesos.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la presencia institucional de la Universidad Mayor de San Andrés en el área rural, contribuyendo significativamente al desarrollo humano de la población de los municipios provinciales, mediante la difusión de programas de diferente temática educativa y capacitación a través de la tele-educación en favor de la población rural, con énfasis a fortalecer la formación académica de los jóvenes bachilleres y estudiantes universitarios de los Centros y Sedes Regionales Universitarias, cumpliendo de manera efectiva con la interacción social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar productos audiovisuales para la educación.
- Posicionar a la UMSA mediante la tele-educación en el área rural.
- Aprovechando e innovar el uso de los recursos TIC's.
- Extender la educación formal e informal a todas las regiones del Dpto. de La Paz, ofertando la difusión de programas educativos.
- Difundir la investigación y actividades relevantes de la UMSA en general plasmadas en programas, orientadas al área rural.
- Atender necesidades educativas de grupos sociales en zonas de pobreza y población dispersa de zonas apartadas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se considera que el proyecto "PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA TELE-EDUCACIÓN EN LOS CENTROS Y SEDES REGIONALES UNIVERSITARIAS" es factible en su ejecución de acuerdo al planteamiento de sus objetivos, alcance y justificación, ya que el mismo representa una gran alternativa para reforzar y elevar la calidad académica de la educación superior en el área rural, dado que actualmente presenta deficiencias.

Considerando que el proyecto "PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA TELE-EDUCACIÓN EN LOS CENTROS Y SEDES REGIONALES UNIVERSITARIAS" tiene características en cuanto a pertinencia, coherencia y evaluación por los alcances mencionados en el presente documento, además de poder repercutir positivamente para contribuir a la reducción de la pobreza, mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria y aportar significativamente en el desarrollo económico - social del Departamento de La Paz con el concurso decisivo de la UMSA, es recomendable su aprobación y ejecución con los ajustes que correspondan.

PARTICIPANTES MESA N° 5

INSTITUCIÓN	NOMBRE	INSTITUCIÓN	NOMBRE
UMSA - ECONOMICAS	Luis Fernando Alvarado Choque	UMSA - DERECHO	Freddy Alejandro Morales Pando
UNIV.AUTONOMA TOMAS FRIAS	Gabriel Avendaño Ondarza	UMSA - HUMANIDADES	Anatolia Navedo Mosqueira
UMSA - CS. BIOLOGICAS	Ronny Balcázar Sosa	UMSA - GEOLOGICAS	German Nuñez Aramayo
UMSA - ADMISIONES	María del Carmen Calvetty Ambroni	UMSA - ARQUITECTURA	Lic. Roxana Nuñez Vda. De Rojas
UMSA - TECNOLOGÍA	Veimar David Narvaez Valeriano	UMSA - ACCIONES Y CONTROL	Eva Nuñez Flores
UMSA - ECONOMICAS	Cynthia Colque Ramos	UNIV.TECNICA DE ORURO	Lic. Juan Ortega Córdova
UNIV. ANDINA DE PANDO	Heidy Flores Arauz	UMSA - DERECHO	Juan Justino Paredes Chura
UNIV.TECNICA DE ORURO	Norah Gonzales Bedoya	UNIV. AUTONOMATOMAS FRIAS	Edgar Carlos Puita La Peña
UNIV.TECNICA DE ORURO	Milka Medina Belgrano	UMSA - ECONOMICAS	María Cristina Quisbert Quispe
UAGRM (STAC)	Cecilia E. Mendieta Rojas	UMSA - ASORIA LEGAL	Guadalupe Rodríguez
UPEA	Carina Mendoza	UMSA - FARMACIA	Bernardo Nicolás Torrico Arzady
UMSA - BIENESTAR	Lic. Yakeline Mercado Illanes	UMSA - MEDICINA	Janeth Trujillo Ramos
UMSA - BIENESTAR	Dra. Martha Molina Uzquiano	UMSA - ECONOMICAS	Dayanne Valencia Choque
UMSA -FARMACIAS	Dr. Walter Montaña Perez		



MESA Nº 6:

Proyecto: Capacitación, producción e implementación de programas educativos para tele-educación en el centro regional San Buenaventura, del 2016 al 2018

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Limitados recursos: bibliográficos, didácticos, inaccesibilidad a bibliotecas virtuales. Déficit presupuestario (Equipamiento, Infraestructura) además de bajo rendimiento académico (Metodología de enseñanza) y deserción estudiantil, carencia docente (facilitador, experiencia)

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo humano a través de la capacitación empleando las TICs y fortalecer la formación de estudiantes universitarios del PAD San Buenaventura .

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Utilizar las TICs en: Elaboración y difusión de material audiovisual.
- Capacitar a facilitadores, formación y nivelación académica.
- Optimizar de recursos técnicos, humanos, financieros.
- Implementar de biblioteca virtual.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El proyecto es factible de ser aplicado en el PAD San Buenaventura.
- Los indicadores permiten asumir que los estudiantes mejorarán su formación académica una vez implementado el proyecto, lo que permitirá a este grupo insertarse con mayor facilidad al sistema de educación universitaria.
- Económicamente el gasto es menor en la generación de programas educativos respecto al costo de contratar facilitadores.
- La implementación requiere de evaluaciones y adecuaciones de la plataforma implementada en el PAD
- Es recomendable la implementación y evaluación periódica de este proyecto.

PARTICIPANTES MESA N° 6

INSTITUCIÓN	NOMBRE	INSTITUCIÓN	NOMBRE
UMSA - INGENIERIA	Ing. Alex J. Pareja Arancibia	UMSA - SOCIALES	Iverth Ramos Luna
AND.SIMON BOLIVAR	Ing. Edgar Peñaranda	UMSA - DERECHO	Diego Poma Uria
UMSA - ARQUITECTURA	Lic. Albaro Pérez García	UMSA - INGENIERIA	Fernando M. Cerruto Anibarro
UPEA	Gustavo Javier Pérez Pérez	UMSA - CIENCIAS SOCIALES	Julieta Mendoza Valda
UMSA - HUMANIDADES	Lic. Enrique M. Pimentel M.	UPEA	Mario Condori Nina
UMSA - PURAS	Lic. Jaime Pinto Ajuhuacho	UMSA - FAADU	Cristina Copa Lima
UMSA - DERECHO	Carmen Luisa Ponce Achata	U.N.S.XX	Ernesto Calani Lopez
UPEA	Franz Edgar Quelca Apaza	UMSA - DERECHO	Elias Osvaldo Coronado Huanca
UMSA - SOCIALES	Angel Quispe Flores	UMSA - DTIC	Edil Silva Tintaya
UPEA	Alfoncina Quispe Catari	UMSA - ECONOMICAS	Pastor Yanguas Navarro
UMSA - ECONOMICAS	Luis Rey Ramos Marca	UMSA - IDRU	Lic. José Juaquin Ortuño Rivas



MESA N° 7:

Proyecto: Disminución de la incidencia de plagas en los cultivos frutícolas en la localidad de Irupana del Departamento de La Paz

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Perdidas en la producción de los cultivos de mango, pérdidas por mal manejo, plagas y enfermedades.

OBJETIVO GENERAL

Disminuir la incidencia de plagas en los cultivos frutícolas en la localidad de Irupana Departamento de La Paz para mejorar los recursos económicos y preservar la salud de la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar diagnóstico participativo de salud, socioeconómico y productivo en la comunidad.
- Realizar la vigilancia epidemiológica de las plagas.
- Producir el controlador biológico a escala bench.
- Capacitar a los productores en el uso de los controladores biológicos mediante normas de bioseguridad a través de talleres de investigación y acción.
- Realizar la evaluación socioeconómica, de salud y producción.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Documento del diagnóstico avalado por los productores.
- Plagas identificadas.
- Comunidad capacitado para aplicar en campo.
- Documento de la evaluación realizado.

PARTICIPANTES MESA N° 7

INSTITUCIÓN	NOMBRE	INSTITUCIÓN	NOMBRE
EMI	Paulo Araujo Velez	UMSA - AGRONOMIA	Ing. Paulino Ruiz Huanca
UMSA - ECONOMICAS	Miguel Cotaña Mier	UMSA - IDRU	Ronald Saavedra
UMSA - FARMACIAS	Marisel Mamani Mamani	UMSA - IDRU	Lic. Maria Judith Sanchez Vargas
UMSA - INT. SOCIAL	Ricardo Pantoja Palma	UMSA - MEDICINA	Carla Santander
UMSA - BIENESTAR	Carla Perez Encinas	SAN SIMON (CBBA)	Dra. Ana Santander López
UMSA - PRESUPUESTO	Sr. Edgar Rojas Navarro	UCB	Santiago Siles
UMSA - FARMACIAS	Danitza Romero	UMSA - AGRONOMIA	Alicia Sorzano Pabon
UCB	Martín Ruilova	UMSA - IIE	Lic. Ricardo Valer
UMSA - IIE	Lic. Carlos Chavez		



MESA N° 8:

Proyecto: Titulación a través de la extensión e interacción social para fomentar el vivir bien en los municipios del Departamento de Santa Cruz

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Largos procesos de titulación, bajo porcentaje de titulados, formación profesional descontextualizada, poco interés por parte de la comunidad estudiantil, incipiente interacción social de la universidad con el entorno y pocos incentivos de las instituciones para extensionistas.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar los procesos de titulación a través de la currícula incluyendo una educación pertinente contextualizada con responsabilidad social compartida en los municipios del departamento de Santa Cruz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Incrementar el número de titulados de la U.A.G.R.M., en un 40% a través del programa de la extensión universitaria e interacción social.
Titular profesionales pertinentes al contexto
Impulsar correcta aplicación de los recursos IDH destinados a extensión universitaria e interacción social.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al término del proyecto se espera haber contribuido con el desarrollo técnico de los municipios en pro de conseguir mejores gestiones públicas y beneficios socioeconómicos significativos en función de su desarrollo, así como también el incremento en las capacidades de los profesionales formados en esta casa superior de estudios, gracias a la interacción que estos realizaron en los diferentes municipios cruceños. Se deberá seguir al pie de la letra los métodos de trabajo elaborados por los docentes tutores del programa para conseguir resultados óptimos, según los reglamentos universitarios de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

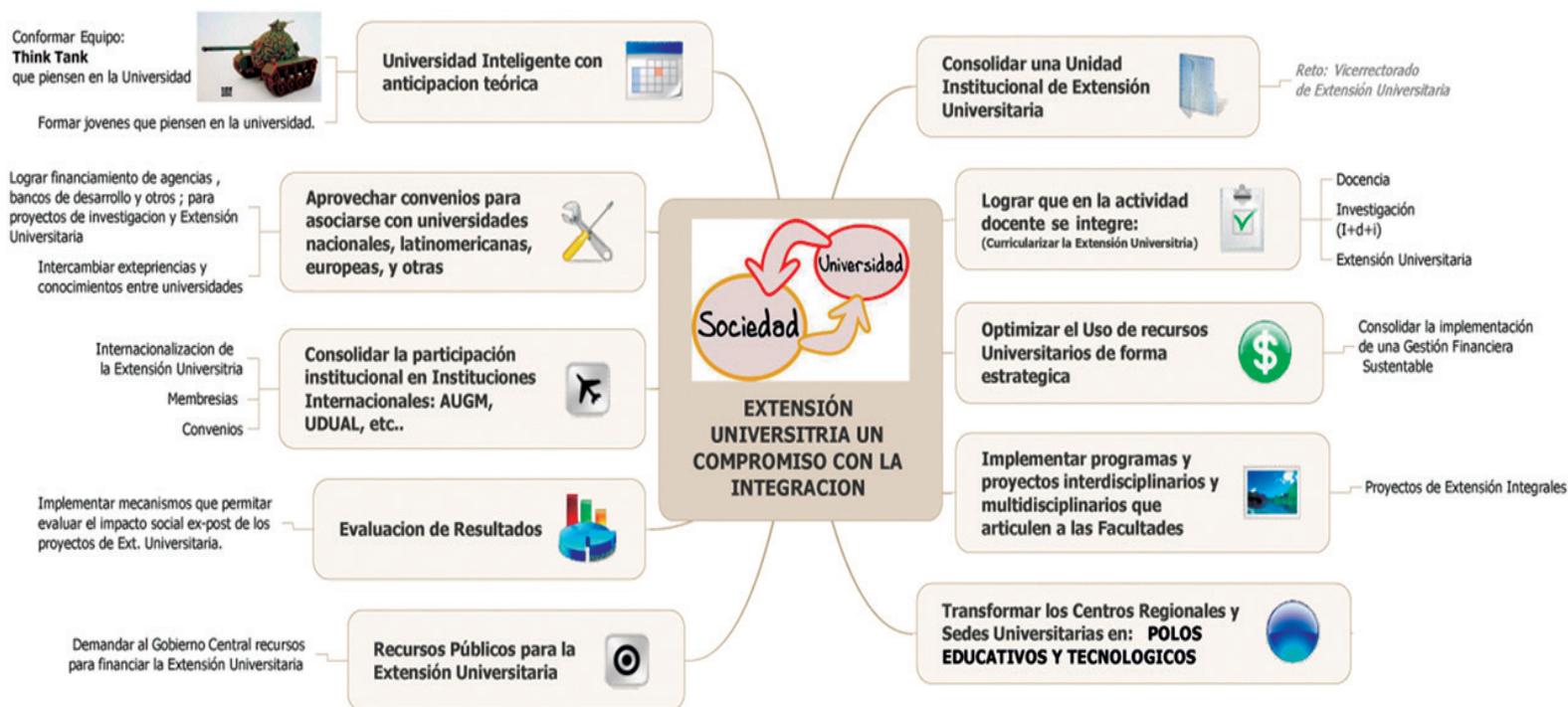
PARTICIPANTES MESA N° 8

INSTITUCIÓN	NOMBRE	INSTITUCIÓN	NOMBRE
UMSA - CS. PURAS	Silvia Apaza Arcaya	UMSA - ECONOMICAS	Jimena Sandra Ramirez Sanga
UMSA - ECONOMICAS	Iveth Yania Aruquipa Choque	UMSA - TECNOLOGIA	Adrián. A. Ramos Pacheco
UMSA - IICCA	Yvena Cahuepaza Chura	UMSA - TESORO	Lic. Félix Roldán
UMSA - SOCIALES	Lola Juana Calle Vega	UCB PASTORAL	Daniel Sanabria Abasto
UMSA - TECOLOGIA	Víctor Chura Uruchi	UCB	Lic. Ivana Tarifa Cabo
UMSA - DTIC	Nicanor Delgado Ecos	UMSA - INGENIERIA	Jhonny Tenorio Misto
UMSA	Susana Flores Hermosa	UMSA - MEDICINA	Rosario Ugarte Anay
UMSA - SOCIALES	Carmen Galarza López	UMSA - SOCIALES	Oscar Vargas Castro
UMSA - TESORO	Lic. Angélica Gamarra	UMSA - IICCA	José Antonio Vargas Navía
UMSA - ECONOMICAS	Bryham Huanca Ovalle	UMSA - TECNOLOGIA	Elvis Alfer Velasco Suxo
UMSA - PRESUPUESTOS	Marisol Kuno Perca	UMSA - ECONOMICAS	Fabian Vladimir Villalba Navajas
UNSEX	Martha Meneces Mancilla	UMSA - ECONOMICAS	Lourdes Zabala Rusetti
UMSA - ECONOMICAS	Glicet Osco Céspedes	UAGRM	Francia Valdivia del Castillo
UMSA - ECONOMICAS	Lic. Alberto Quiroz Mejía		



CONCLUSIONES DEL SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL “NUEVAS TENDENCIAS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA”

Las experiencias expuestas en este evento, deberán permitir el surgimiento de un conjunto lineamientos de política que se constituyan en referencia para mejorar la gestión universitaria y en concreto la Gestión de la Extensión Universitaria. En ese sentido de manera muy sintética se describirán los aportes a los lineamientos de política que deberán ser aplicados no solo en la Universidad Mayor de San Andrés, si no en el Sistema de la Universidad Boliviana.



I. Universidad inteligente con anticipación teórica:

Concebir a la universidad como una universidad inteligente, entendida esa inteligencia como la capacidad de anteponerse o anticiparse teóricamente, a través de la conformación de equipos **“Think Tank”** que empiecen a pensar en la universidad y lo que se quiere para la universidad. Estos equipos deberán estar conformados por docentes, estudiantes y personal administrativo.

II. Consolidar una unidad institucional de Extensión Universitaria:

Consolidar una unidad que sea responsable de planificar y llevar adelante la gestión de la extensión universitaria, que permitirá en un futuro evaluar la posibilidad de tener un Vicerrectorado de Investigación y Extensión Universitaria.

III. Lograr que la actividad docente se integre:

Transversalizar la extensión universitaria con la docencia y la investigación, para lo cual debemos curricularizar la extensión universitaria. Por tanto estamos hablando de integrar la docencia, investigación y extensión universitaria.

IV. Optimizar el uso de los recursos universitarios de manera estratégica:

Debemos implementar y consolidar una Gestión Financiera Sustentable.

V. Implementar programas y proyectos interdisciplinarios y multidisciplinarios que articulen a las facultades:

Implementar programas y proyectos de Extensión Integrales, que respondan al rol que tienen las universidades inherentes al compromiso social.

VI. Transformar los Centros Regionales y Sedes Universitarias en POLOS EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS:

Encarar una re ingeniería de la desconcentración universitaria, considerando el aprovechamiento del potencial de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), mejorar y aprovechar el potencial del talento humano, y dotar de condiciones adecuadas de infraestructura y equipamiento.

VII. Recursos Públicos para la Extensión Universitaria:

Incorporar la extensión universitaria como un componente determinante en la negociación de la demanda de presupuesto universitario , exigiendo que nos permitan cumplir con el compromiso social que tienen las Universidades Públicas. En ese sentido se debería incorporar en la demanda del presupuesto para la gestión 2016, un presupuesto específico para Extensión Universitaria.

VIII. Evaluación de resultados:

Implementar mecanismos que permitan evaluar el impacto social ex-post de los proyectos de Extensión Universitaria.

IX. Consolidar la participación institucional en instituciones internacionales:

La Universidad Mayor de San Andrés tiene experiencias con el Programa MARCA (Movilidad Académica Regional para los cursos acreditados) en el MERCOSUR, en la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y otros. Debemos consolidar la participación en Instituciones Internacionales que permitirán enriquecernos con la experiencia de otros países.

X. Aprovechar convenios para asociarse con universidades nacionales, latinoamericanas, europeas y otras:

Es evidente que muchas universidades latinoamericanas, europeas y otras, avanzaron en profundizar el conocimiento, y en la medida en recurrir al apoyo de estas universidades, debemos hacerlo.

Por tanto, podríamos concluir que la Extensión Universitaria debe ser un compromiso con la integración institucional, que nos permita seguir avanzando y seguir contribuyendo a la generación de conocimiento, sin olvidarnos de nuestro rol vital que es el de contribuir al desarrollo de la sociedad.

Lic. Mónica Díaz Tarifa
Directora Administrativa Financiera de la UMSA



**ORGANIZADORES Y
PARTICIPANTES ACREDITADOS**

ORGANIZADORES

Comité Organizador

Lic. Julio Alberto Nuñez Vela Ramos	Secretario Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria CEUB
Alberto Quevedo Iriarte, Ph.D.	Vicerrector de la Universidad Mayor de San Andrés
Justo P. Zapata Quiroz, Ph.D.	Jefe del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social UMSA
Dra. Dunia Morales Aguayo	Jefa del Departamento de Bienestar Social UMSA

Comisiones	Unidades	Responsables	Funciones
Comisión de Planificación y coordinación Desarrollo del Taller de la 8 mesas de trabajo	Departamento de Planificación y Coordinación UMSA	Ing. Fernando Sanabria Camacho	Coordinación del Taller en el que participarán 8 mesas de trabajo, coordinación con moderadores, secretarios de actas por día y por mesas de trabajo y sistematización de resultados de los perfiles de proyectos trabajados por mesas.
Comisión de acreditación	CEUB	Dr. Joham Herbas La fuente Maria José Soliz Campero	Elaborar base de datos de las delegaciones acreditadas, remitir a la comisión de protocolo la lista de autoridades universitarias para su ubicación correspondiente para la inauguración, coordinar con el responsable de la comisión de entrega de materiales para su distribución.
Comisión envío de invitaciones y confirmación de invitados	Departamento de Bienestar	Dr. Jorge Tapia Paredes	Entrega de invitaciones y confirmaciones para el Seminario Taller Internacional Nuevas Tendencias de Extensión Universitaria en América Latina.
Comisión Protocolo	Departamento de Bienestar Social	Pamela Angela Villarreal	Coordinación con la Comisión de Acreditación y Registro de Participantes, para acomodar en la inauguración a las autoridades según su jerarquía con la finalidad de determinar lugares asignados a las autoridades presentes según protocolo.
Comisión de distribución de materiales y refrigerio	DIPGIS	Sandra Isabel Quispe Vania Pillco Yañez Lic. Grace Córdoba Sullcani	Entrega y distribución de material de difusión en el Seminario. Distribución de material de escritorio para las 8 mesas del Taller, entrega de fichas de refrigerio a las delegaciones y participantes del Seminario de acuerdo a listas oficiales
Comisión económica	DIPGIS	Lic. Elizabeth Guzman Aguilar Lic. Abigail Perez - DIPGIS	Coordinación alquileres Salones Real Plaza Hotel (ex Radisson) y ejecución de los gastos del Presupuesto.

Comisión de salud	Departamento de Bienestar Social	Dr. Ramiro Fuentes	Atención de emergencias a los invitados del interior y del exterior.
Comisión TIC	DTIC - UMSA	Lic. Marina Delgado	Realizar las conexiones y garantizar los accesos a internet , Wi Fi y asistir a los participantes.
Comisión de registro de imagenes	DIPGIS y Departamento de Bienestar Social	Angel Tambo Apaza Lic. Victor Hugo Paco Flores Lic. Julio Coarite Lic. Cristina Mejia Alarcon	Grabación, filmaciones y registro fotográfico, notas y entrevistas.
Comisión de apoyo logístico.	DIPGIS	Lic. Johnny Clavijo Santander Lic. Victor Hugo Paco Flores Lic. Angela Vargas Hinojoza	Asignacion e intalación de equipos (Laptop) e impresoras, equipo de sonido, asistencia para las conferencias magistrales.
Comisión de Coordinación y seguimiento	DIPGIS y Departamento de Bienestar Social	Lic. Elizabeth Guzman Aguilar Dra. Patricia Michel Butron	Coordinación y seguimiento a todas las Comisiones. Coordinación con los expositores nacionales e internacionales.
Comisión de Organización	Unidad de Comunicación DIPGIS/Asdi	Lic. Carlos Rodriguez Laredo Cristina Mejia Alarcon, Ph.D.	Elaboración proyecto para aprobación en Honorable Consejo Universitario, estructuración de metodología. Elaboración de contenidos para materiales de difusión y Memoria del Seminario.

Taller de Formulación de proyectos de Interacción y Extensión Universitaria

Ing. Fernando Sanabria Camacho
Coordinador

FACILITADORES

Mesa	Personal Departamento Planificación y Coordinación	Personal de apoyo DIPGIS
1	Sra. Jeaneete Alfaro Moldiz	Mónica Díaz Ortuño
2	Lic. Guisela Alarcon Bautista	Lic. Susana Jagatheswaran Alvarado
3	Lic. Carolina Foronda	Lic. Paulo Marcelo Abrera Valdivia
4	Lic. Teresa Elizabeth Parado Venegas	Ing. Beimar Rodrigo Quiroz Mayta
5	Lic. Vanessa Gallardo Strelli	Lic. Cintya Elsa Inchauste Vásquez
6	Sr. Jesús Guzmán Mendoza	María Renneé Zambrano Salas
7	Lic. María José Velarde Velarde	Lourdes Apaza Laura
8	Lic. Edwin Torrico Villaroel	Yudith Susana Flores Hermosa

LISTA DE ACREDITADOS

Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba)

(DIRECTOR DE INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA)	
Carlos Rolando Enriquez Rojas	Carmen Fuentes Díaz
Ana Gilka Santander López	Gaby Espinoza Benavides
Martha Achá Pérez	Luis Fernando Escalier

Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Santa Cruz)

Carlos Alberto Fonseca Vargas	Deisy Zulema Antelo Aguilera
Clover Herrera Domínguez	Francia Valdivia del Castillo
Hugo Saavedra Barja	Gecila Ericka Mendieta Rojas
Roy Pastor Piérola Bejarano	José Eduardo Vaca Diez Cuéllar
Viviana Risell Fernández Estrada	Johnny Abal Columba
Norma Yalila Casanova Salazar	Víctor Eduardo Gutiérrez Daza
Modesto Franklin Calderón Flores	Anatolia Navedo Mosqueira
María Jesús Villanueva Achá	

Universidad Autónoma Tomás Frías (Potosí)

Lic. Gabriel Julio Avendaño Ondarza	Lic. Edgar Puita La Peña
-------------------------------------	--------------------------

Universidad Técnica de Oruro (Oruro)

Lic. Juan Ortega Córdova (DIRECTOR DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA)	
Norah Gonzales Bedoya	Ivonne Mariana Ramírez Castillo
Milka Medina Belgrano	Mary Ann Ximena Zambrana Bedoya

Universidad Nacional de Siglo XX (La Paz)

Ing. Valentín Loredo (Rector)	
M.Sc. Dr. Alaín Rubén Cossio Vela (DIRECTOR GENERAL DE EXTENSIÓN)	
Ernesto Ialani López	Martha Meneses Mancilla
Valentín Loredo Gareca	Orlando Ticona Jachacollo

Universidad Amazónica de Pando (Pando)

Claudia Marcela Tirado Bustillos	Heidy Flores Aráuz
Ronny S. Balcazar Sosa	

Universidad Pública de El Alto (La Paz)

Celestino Prudencio Condori Álvarez	Ernesto Carvajal Vargas
Benito Vincent Saire Ibáñez	Felipe Santos Quispe
Alfoncina Quispe Catari	Fanny Camila Hilaquita Soto
Walter Paco Mamani	Franz Edgar Quelca Apaza
Williams Chura Quispe	Geovanna Huallpa Mamani
David Mayta Pacheco	Gustavo Javier Pérez Pérez

Carla Paola Escobar Navia	Juana Cahuapaza Chura
Carina Milenka Mendoza Torrico	Jhanny Gilda Casas Flores
Rudy David Castillo	Mario Condori Nina
Rigoberto Espejo Uscamaita	Mabel Lizeth Flores Condori
Roxana Callisaya Callisaya	Miguel Erich Mancilla Valero
Roxana Susan Condori Maydana	Nancy Ramos Quispe
Edwin Mollisaca Apaza	Sulma Chaca Quina
Edgar Javier Pérez Pérez	

Universidad Católica Boliviana (La Paz)

Franco Daniel Sanabria Abasto	Mario Antonio Avila Rocabado
Ivana M. Tarifa Cabo	Santiago Siles Rolón
Martín Ignacio Ruilova Quezada	

Escuela Militar de Ingeniería (La Paz)

Paulo Leandro Araujo Vélez	Tania Melina Ojeda Soto
Ricardo Javier Pantoja Palma	Cecilia Uría Cueto

Universidad Andina Simón Bolívar (La Paz)

Ing. Edgar Peñaranda Ibáñez

Universidad Policial (La Paz)

Dr. William Mariaca Garrón	Lic. Juan Carlos Aquice Tarqui
Tcnl. DEAP. Alvaro José Alvarez Griffiths	

Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana

Lic. Johan Herbas La Fuente	Lic. María José Soliz Saavedra
-----------------------------	--------------------------------



INFORME ECONÓMICO

INFORME ECONÓMICO

“SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL NUEVAS TENDENCIAS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA”

I. ANTECEDENTES

En el marco de lo dispuesto en las Resoluciones del Honorable Consejo Universitario. Nro. 290/2015 de la Universidad Mayor de San Andrés que aprueba la realización del I Seminario Taller Internacional de Extensión Universitaria: “Nuevas Tendencias de la Extensión Universitaria en América Latina” del 28 al 30 de octubre del presente año, con un presupuesto de Bs 142.315,87, y la Resolución HCU 390/15 que adicionalmente aprueba un incremento de Bs. 15.000,00 para llevar a cabo dicho evento contando con un presupuesto total de Bs. 157.315,87, cuya ejecución se expone más adelante.

De tal forma se dio cumplimiento al compromiso institucional de organizar este evento universitario, y garantizar de esta forma la cosecución de los objetivos planteados en el proyecto para la ejecución del Seminario Taller Internacional.

II. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El presupuesto elaborado para el Seminario Taller Internacional “Nuevas Tendencias de la Extensión Universitaria en América Latina”, se ejecutó a través del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social de la Universidad Mayor de San Andrés (DIPGIS - UMSA), según los contratos y órdenes de compra/servicios emitidos, en las siguientes partidas:

GASTOS EJECUTADOS - GESTION 2015

SEMINARIO TALLER "NUEVAS TENDENCIAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA EN AMERICA LATINA"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	MONTO TOTAL COMPRA	MONTO TOTAL GRUPO EN Bs.
00000	TOTAL DE GASTOS		157.314,24
20000	SERVICIOS NO PERSONALES		110.134,24
22000	Servicios de transporte y seguros		12.162,68
22120	Pasajes al exterior del país		11.953,88
	Pasajes Uruguay-Montevideo - Bolivia - La Paz ida y vuelta	8.372,88	
	Pasajes Argentina - Buenos Aires - Bolivia - La Paz	3.581,00	
22600	Transporte		208,80
	Transporte de expositores al aeropuerto	208,80	
23000	Alquileres		18.454,40
23400	Otros Alquileres		18.454,40
	Pago alquiler salón "TIAHUANACU"	9.000,00	
	ALQUILER DE SALAS: INTI, KURMY, WARA	5.000,00	
	Alojamiento dos personas (Hotel Plaza ex Radisson)	4.454,40	
25000	Servicios Profesionales y Comerciales		66.321,00
25500	Publicidad		1.800,00
	GIGANTOGRAFÍA 2 m * 9 m	1.100,00	
	GIGANTOGRAFÍA 2 m * 6 m	700,00	
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotograficos		64.521,00
	Impresión hojas membretadas	630,00	
	Impresión de Invitaciones	600,00	
	Folder para entrega de material	2.900,00	
	Impresión de programas	1.100,00	
	Impresión de Afiches	1.940,00	
	Impresión de Certificados	1.070,00	

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	MONTO TOTAL COMPRA	MONTO TOTAL GRUPO EN Bs.
	Portacertificados	4.120,00	
	Serigrafiado y quemado Cds	2.500,00	
	Impresión de Trípticos	890,00	
	Elaboración cuadernillos	5.300,00	
	Impresión de Credenciales	2.400,00	
	Impresión de Memoria	35.811,00	
	Impresión de Rollers	800,00	
	Serigrafiado de Boligrafos	1.750,00	
	Impresión de bolsas ecológicas	2.550,00	
	Fotocopiado de material para mesas de trabajo	20,00	
	Ploteo de listas	140,00	
26000	Otros Servicios No Personales		13.196,16
26990	Otros		13.196,16
	Pago de honorarios expositores	13.196,16	
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		47.180,00
31000	Alimentos y Productos Agroforestales		42.000,00
31100	Alimentos y Bebidas para Personas, etc...		42.000,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares		42.000,00
	Refrigerios	42.000,00	
32000	Productos de papel, carton e impresos		320,00
32100	PAPEL	320,00	320,00
34000	Combustibles, Productos Químicos, Farmacéuticos y Otras Fuentes de Energía		60,00
34200	Productos quimicos y farmacéuticos		60,00
	Carga de oxigeno para atención médica	60,00	
39000	Productos varios		4.800,00
39700	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS		4.800,00
	Cable de fibra óptica para conexión de internet	4.800,00	
TOTAL		157.314,24	

EJECUCIÓN DE GASTOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN DE GASTOS	SALDO	% DE EJECUCIÓN
0000	Total de gastos	157.316,00	-	157.316,00	157.314,24	1,76	100%
22120	Pasajes al Exterior del País	8.229,00	3.725,00	11.954,00	11.953,88	0,12	100%
22600	Transporte de expositores	-	209,00	209,00	208,80	0,20	100%
23400	Otros Alquileres	9.000,00	9.455,00	18.455,00	18.454,40	0,60	100%
25500	Publicidad	5.590,00	(3.790,00)	1.800,00	1.800,00	-	100%
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	55.360,00	9.161,00	64.521,00	64.521,00	-	100%
25900	Servicios Manuales	3.500,00	(3.500,00)	-	-	-	0%
26990	Otros	19.057,00	(5.860,00)	13.197,00	13.196,16	0,84	100%
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	50.400,00	(8.400,00)	42.000,00	42.000,00	-	100%
32100	Papel	-	320,00	320,00	320,00	-	100%
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	60,00	60,00	60,00	-	100%
34600	Productos Metálicos	1.180,00	(1.180,00)	-	-	-	0%
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	-	4.800,00	4.800,00	4.800,00	-	100%
39990	Otros Materiales y Suministros	5.000,00	(5.000,00)	-	-	-	0%



REPORTAJE FOTOGRÁFICO

INAUGURACIÓN



De izquierda a derecha Humberto Tommasino, Jorge Castro, Lucio Alvarez, Mónica Díaz, Waldo Albarracín, Justo Zapata, Ignacio Chirico, Dunia Morales



De izquierda a derecha Humberto Tommasino, Jorge Castro, Justo Zapata, Waldo Albarracín, Lucio Alvarez, José Chuquimia, Dunia Morales



Dr. Waldo Albarracín en la inauguración del Seminario Taller



Autoridades nacionales, universitarias, docentes, estudiantes y personal administrativo

INAUGURACIÓN



*Waldo Albarraçín Sánchez
Rector Universidad Mayor de San Andrés*



*Justo Zapata Quiroz
Jefe del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social - UMSA*



*Lucio E. Alvarez Paredes
Secretario Nacional de Postgrado - CEUB*



*José Chuquimia Moruchi
Secretario Académico UMSA*

EXPOSICIONES MAGISTRALES



*Jorge Orlando Castro
Argentina*



*Humberto Tommasino
Uruguay*



EXPOSICIONES MAGISTRALES



Rubén Javier Huanca Santos
Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo



Mónica Díaz Tarifa
Directora Administrativa Financiera - UMSA



EXPOSICIONES MAGISTRALES



Justo Zapata Quiroz
Jefe del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social - UMSA

TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS



Fernando Sanabria Camacho
Jefe del Departamento de Planificación - UMSA



MESA DE TRABAJO N° 1



MESA DE TRABAJO N° 2



Eloina Callejas Burgo
Docente Investigadora del Instituto de Investigaciones y Capacitación Ciencias Administrativas - IICCA - UMSA

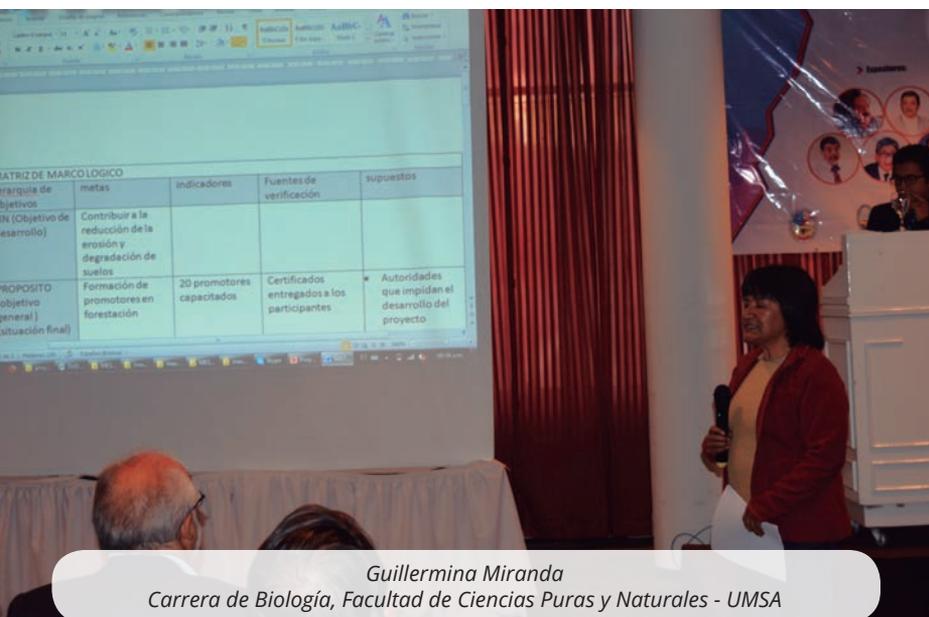


Univ. Lisset Condori Mendoza
Facultad de Agronomía - UMSA

MESA DE TRABAJO N° 3



MESA DE TRABAJO N° 4



Guillermina Miranda
Carrera de Biología, Facultad de Ciencias Puras y Naturales - UMSA



MESA DE TRABAJO Nº 5



MESA DE TRABAJO Nº 6



José Joaquín Ortuño Rivas
Instituto de Desconcentración Regional y Certificación Intercultural - IDRU-CCI



Alex Pareja Arancibia
Instituto de Ensayo de Materiales, Facultad de Ingeniería - UMSA

MESA DE TRABAJO N° 7



MESA DE TRABAJO N° 8



Marisel Mamani Mamani
Instituto de Investigaciones Farmacia y Bioquímica - IIFB UMSA



Univ. Fabian Vladimir Villalba Navaja
Facultad de Economía - UMSA

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN



Participantes al Seminario Taller Internacional



Consultas de participantes a expositores



*José Decker Márquez
Director de Interacción Social Universitaria - UMSS*



Consultas de participantes a expositores

CLAUSURA DEL EVENTO



Consultas de autoridades facultativas de la UMSA a expositores



De izquierda a derecha Alberto Quevedo, Humberto Tommasino, Jorge Castro, Justo Zapata, Mónica Diaz, Dunia Morales, Fernando Sanabria



Reconocimiento por el Vicerrector de la UMSA Dr. Alberto Quevedo Iriarte a los expositores Internacionales



Entrega de presentes a los expositores

CLAUSURA DEL EVENTO



Humberto Tommasino - Jorge Orlando Castro



De izquierda a derecha Justo Zapata, Humberto Tommasino, Alberto Quevedo, Jorge Castro, Mónica Díaz, Dunia Morales, Fernando Sanabria.



Jorge Castro - Humberto Tommasino, presentan conclusiones del Seminario Taller



*Elizabeth Guzmán A. - Dunia Morales A. - P. Michel Butron
Comisión Organizadora*

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN



Registro de participantes al Seminario Taller



Entrega de material informativo en el Seminario Taller



Entrega de material informativo del Seminario Taller



Entrega de certificados

DIFUSIÓN DEL EVENTO



DIFUSIÓN DEL EVENTO



*Alberto Quevedo Iriarte
Entrevista por Televisión Universitaria*



*Elizabeth Gusmán Aguilar
Entrevista por Televisión Universitaria*



Entrevista medios de prensa



Cobertura del evento



**MATERIALES PRODUCIDOS
Y DISTRIBUIDOS**

Afiche del evento

COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERECTORADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL

SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL
NUEVAS TENDENCIAS DE LA
EXTENSION UNIVERSITARIA
EN AMERICA LATINA

Un compromiso de interacción con la sociedad

Expositores: Jorge Orlando Castro, M.Sc. (Argentina)
Humberto Tommasini, M.Sc. (Uruguay)
Lic. Bartley Rodriguez Yeltes (Bolivia)
(Coordinador de Interacción Social)
Jesús Zapata Quiroz, Ph.D. (Bolivia)
Lic. Mónica Diaz Tardía (Bolivia)

Lugar: Real Plaza Bolívar - Av. Arce
de las Escuelas

Fecha: 28, 29 y 30
OCTUBRE
2015

EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VISIBILIZACIÓN DE LA UMSA

Rolers

COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERECTORADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL

SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL
NUEVAS TENDENCIAS DE LA
EXTENSION UNIVERSITARIA
EN AMERICA LATINA

Un compromiso de interacción con la sociedad

Expositores: Jorge Orlando Castro, M.Sc. (Argentina)
Humberto Tommasini, M.Sc. (Uruguay)
Lic. Bartley Rodriguez Yeltes (Bolivia)
(Coordinador de Interacción Social)
Jesús Zapata Quiroz, Ph.D. (Bolivia)
Lic. Mónica Diaz Tardía (Bolivia)

Lugar: Real Plaza Bolívar - Av. Arce
de las Escuelas

EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VISIBILIZACIÓN DE LA UMSA

Carpeta

COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERECTORADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL

SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL
NUEVAS TENDENCIAS DE LA
EXTENSION UNIVERSITARIA
EN AMERICA LATINA

Un compromiso de interacción con la sociedad

Expositores: Jorge Orlando Castro (Argentina)
Humberto Tommasini (Uruguay)
Lic. Bartley Rodriguez Yeltes (Bolivia)
(Coordinador de Interacción Social)
Jesús Zapata Quiroz Ph.D. (Bolivia)
Lic. Mónica Diaz Tardía

Lugar: Real Plaza Bolívar (El Real) Bolívar
de las Escuelas

La Paz, Bolivia 28, 29 y 30 de octubre 2015

EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VISIBILIZACIÓN DE LA UMSA

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
VICERECTORADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
VICERECTORADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL

Tríptico externo

TALLER FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA
Ing. Fernando Sandoval Cordero

OBJETIVOS
El afianzar metodologías e instrumentos de gestión de proyectos, diagnósticos, investigativos, evaluativos y de monitoreo y seguimiento de proyectos, planificación, gestión y ejecución de proyectos comunitarios.

ORGANIZACIÓN
Este taller será organizado e implementado por autoridades, docentes, investigadores, evaluativos y personal administrativo de las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana.

TALLER
Este taller será organizado en sesiones de trabajo integradas por autoridades, docentes, investigadores, evaluativos y personal administrativo de las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana.

ASISTENCIA
Este taller será desarrollado con talleres, en beneficio del aprendizaje individual y grupal de los participantes. Para ello se requiere a los asistentes, al inicio de la jornada de cada día, un carnet de identificación con fotografía, la identificación y el carnet de la Universidad Boliviana, con credencial de Departamento de Planificación y Coordinación de la UMSA, perteneciente a alguna institución en un registro, asistencia, previa del taller, una tarjeta personal y una sesión matutina en la que se exponerán en detalle los resultados del trabajo, en el caso de aquellos que no asistieron.

REQUISITOS
Este taller requiere de inscripción y asistencia. Tres semanas previas (inscripción y asistencia). Tres semanas de taller (dos semanas) y una mañana del taller (una semana).

LUGAR DE TRABAJO
Las actividades serán desarrolladas en ambientes del Real Plaza Bolívar (El Real).

REQUISITOS
Este taller requiere de inscripción y asistencia. Tres semanas previas (inscripción y asistencia). Tres semanas de taller (dos semanas) y una mañana del taller (una semana).

METODOLOGÍA
Se utilizará la metodología de "aprender haciendo" basada en el método de formación por competencias, en el que además de valorar la actitud individual y grupal se trabaja en equipo, enfocándose en sus respectivos proyectos del proyecto. Los miembros guardan en espíritu de confianza y confianza, en el clima colaborativo de confianza, el espíritu de confianza y confianza de la interacción entre los participantes, quienes actuarán como equipo de trabajo y de colaboración.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
VICERECTORADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL

SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL
NUEVAS TENDENCIAS DE LA
EXTENSION UNIVERSITARIA
EN AMERICA LATINA

Un compromiso de interacción con la sociedad

Expositores: Jorge Orlando Castro, M.Sc. (Argentina)
Humberto Tommasini, M.Sc. (Uruguay)
Lic. Bartley Rodriguez Yeltes (Bolivia)
(Coordinador de Interacción Social)
Jesús Zapata Quiroz, Ph.D. (Bolivia)
Lic. Mónica Diaz Tardía (Bolivia)

Lugar: Real Plaza Bolívar (El Real) Bolívar
de las Escuelas

La Paz, Bolivia 28, 29 y 30 de octubre 2015

Tríptico interno

COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
VICERECTORADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL

SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL
NUEVAS TENDENCIAS DE LA
EXTENSION UNIVERSITARIA
EN AMERICA LATINA

Un compromiso de interacción con la sociedad

Miércoles 28 Octubre

Mis. 8:30 a 9:30
Inscripción por niveles, PROGRAMA ESPECIAL.

Mis. 9:30 a 10:30
Evaluación de la metodología del Seminario de Interacción Social Lic. Jesús Alberto Sandoval Yeltes Sandoval, Departamento de Interacción Social y Extensión Universitaria UMSA.

Mis. 10:30 a 10:50
Expositores "Introducción de la Extensión Universitaria", Lic. Jorge Orlando Castro (Argentina).

Taller

- Exponer y practicar integradas:
- Los programas integrados
- Integración de los contenidos sustantivos de la universidad
- Participación y comunicación de la asistencia.
- Los proyectos, programas y acciones comunitarias
- Metodologías de Diagnóstico, Organización, Diseño, Implementación y Seguimiento.
- Evaluación e Impacto de la Fundación.

Mis. 10:50 a 10:55
• Almuerzo

Mis. 10:55 a 11:30
Exposición "Introducción a la Extensión Universitaria, Planificación, Evaluación y Resultados", Lic. Mónica Diaz Tardía (Bolivia) de Interacción Social y Extensión Universitaria UMSA.

Taller

La Interacción Pública en Bolivia

- El nuevo paradigma Básico de Planificación
- El nuevo paradigma Básico de Planificación
- El nuevo paradigma Básico de Planificación

Miércoles 29 Octubre

Mis. 8:30 a 10:30
Evaluación "Introducción de la Extensión Universitaria", Lic. Jorge Orlando Castro (Argentina).

Taller

- Exponer y practicar integradas:
- Los programas integrados
- Integración de los contenidos sustantivos de la universidad
- Participación y comunicación de la asistencia.
- Los proyectos, programas y acciones comunitarias
- Metodologías de Diagnóstico, Organización, Diseño, Implementación y Seguimiento.
- Evaluación e Impacto de la Fundación.

Mis. 10:50 a 10:55
• Almuerzo

Mis. 10:55 a 11:30
Exposición "Introducción a la Extensión Universitaria, Planificación, Evaluación y Resultados", Lic. Mónica Diaz Tardía (Bolivia) de Interacción Social y Extensión Universitaria UMSA.

Taller

La Interacción Pública en Bolivia

- El nuevo paradigma Básico de Planificación
- El nuevo paradigma Básico de Planificación
- El nuevo paradigma Básico de Planificación

Miércoles 30 Octubre

Mis. 8:30 a 10:30
Evaluación "Introducción de la Extensión Universitaria", Lic. Jorge Orlando Castro (Argentina).

Taller

- Exponer y practicar integradas:
- Los programas integrados
- Integración de los contenidos sustantivos de la universidad
- Participación y comunicación de la asistencia.
- Los proyectos, programas y acciones comunitarias
- Metodologías de Diagnóstico, Organización, Diseño, Implementación y Seguimiento.
- Evaluación e Impacto de la Fundación.

Mis. 10:50 a 10:55
• Almuerzo

Mis. 10:55 a 11:30
Exposición "Introducción a la Extensión Universitaria, Planificación, Evaluación y Resultados", Lic. Mónica Diaz Tardía (Bolivia) de Interacción Social y Extensión Universitaria UMSA.

Taller

La Interacción Pública en Bolivia

- El nuevo paradigma Básico de Planificación
- El nuevo paradigma Básico de Planificación
- El nuevo paradigma Básico de Planificación

Clausura del Seminario PROGRAMA ESPECIAL, ENTREGA DE CERTIFICADOS

NOTA: Solo se entregará certificado a los participantes que asistieron una asistencia del 100% de las exposiciones y los talleres del taller.

Credencial

COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERECTORADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL

SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL
NUEVAS TENDENCIAS DE LA
EXTENSION UNIVERSITARIA
EN AMERICA LATINA

La Paz, Bolivia 28, 29 y 30 de octubre 2015

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
VICERECTORADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL

Cuaderno de apuntes



Banner



Invitación



Porta certificados



Hoja membretada





Departamento de Investigación Postgrado e Interacción Social
Avenida 6 de Agosto Nro. 2170, Edificio HOY, piso 14 - Teléfonos.: (591) 2 2442464
(591) 2 2443626 - Fax: (591) 2 443375 * dipgis@umsa.bo - www.dipgis.umsa.bo